AÑO XV Número 6.030
Número suelto : 0,40 Francos
Un semestre : 10,— »
Extranjero : 12,— »
TOULOUSE

EL SOCIALISTA

FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

JUEVES 5 MAYO 1960

Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

Semejanzas

Lo de Corea y lo nuestro

LLEGANDO de una estancia en su país, el embajador de los Estados Unidos en España, Mr. John Davis Lodge, ha pronunciado en Barcelona un extenso discurso, al cual ha seguido otro menos amplio en Zaragoza, donde se ha detenido en su viaje de regreso a Madrid. Con esos discursos, los periódicos españoles han llenado planas enteras.

El hecho de que el embajador norteamericano se ocupe tan expresivamente de los asuntos de España no es ya nada nuevo; y quizàs no valdría la pena de comentarlo en esta ocasión si no fuera por haberse producido al mismo tiempo que la actuación de otro embajador norteamericano, no, —naturalmente— en algùn país europeo, sino en un país muy alejado en el espacio, aunque bastante próximo en las circunstancias: en Corea del Sur.

Allí, extremadamente harto de soportar la violencia y la inmoralidad de una tiranía impuesta, el pueblo y principalmente la juventud estudiosa se ha manifestado en las calles y ha dado a su protesta resonancias universales y tràgicas, derramando abundantemente su sangre y perdiendo sus vidas frente a las fuerzas pretorianas. Sólo entonces, ante màs de cien cadàveres, el Gobierno de los Estados Unidos, quizàs menos conmovido que alarmado por las circunstancias, ha parecido caer en la cuenta de que, en efecto, fueron una escandalosa supercheria las elecciones presidenciales que el pasado día 15 de marzo reeligieron una vez màs, por casi unanimidad, a su protegido Sigman Rhee.

En tal sentido, el embajador estadounidense ha mostrado a éste la conveniencia de tomar en consideración las causas de protesta, reconociendo que no està falta de fundamento. Al mismo tiempo, en Washington, el secretario de Estado, Herter, después de llamar a su despacho al embajador coreano, ha publicado una declaración en la que se dice así: «El embajador Yang ha sido informado de que el Gobierno de los Estados Unidos considera que las manifestaciones que se producen en Corea son reflejo del descontento popular ante la manera como se han desarrollado las recientes elecciones y ante las medidas de represión que no corresponden a una democracia libre.»

He ahí una sorprendente declaración por la cual el Gobierno de los Estados Unidos reprocha a los gobernantes coreanos el hecho de no comportarse como corresponde a «una democracia libre» y de no hacer unas verdaderas y democràticas elecciones en vez de esas que han dado a Syngman Rhee nada menos que el noventa y dos por ciento de los votos un mes antes de ser impetuosamente barrido por el pueblo. Cierto que de no ser por los casi doscientos muertos y el sinfín de heridos hechos con las armas suministradas por el «arsenal de las democracias», aquel escandaloso fraude electoral no hubiera impedido al caudillo de Corea del Sur recibir en el aeropuerto de Seùl el efusivo y fotogénico abrazo que para el día 22 del próximo mes de junio le tenía preparado el Presidente Eisenhower.

Y ahora, el pueblo sudcoreano, vencedor del despotismo en una acción heroica, ¿investirà su victoria con ese concepto de la democracia que allí ha desacreditado la gran nación protectora de Syngman Rhee?

Tiranía sostenida desde el exterior; protección, subsidiada y armada, de la corrupción y de la violencia; privación de los derechos políticos; escarnio de los fueros de la dignidad humana; creciente indignación de los ciudadanos al mismo tiempo que descrédito de los principios democràticos falsamente invocados por la potencia protectora... Ciertamente, el caso de Corea hace pensar en el de España. ¿Verdad que no hace falta explicar por qué?

El príncipe sano

Una línea divisoria

Por Indalecio PRIETO

LUEGO de examinar la correspondencia cruzada entre Francisco Franco y Juan de Borbón, examen hecho con prolijidad obligada para que nadie tuviera dudas sobre los textos aducidos, durante la cual correspondencia nunca puso don Juan coto a desconsideradas reprimendas de su interlocutor; de recordar la solemne adscripción del hijo de Alfonso XIII a los principios carlistas y falangistas, renegando así de su herencia a una Monarquía constitucional, puesto que opta por la absoluta; de analizar sus entrevistas con el Caudillo, en las que fue incapaz de defender su rango; y de patentizar su avenimiento a la llamada ley de Sscesión, que implica expresa renuncna de la supuesta legitimidad de sus derechos al trono, señalamos recientemente que el príncipe vasallo —vasallo porque se ha dejado avasallar— había convertido su suntuoso manto regio en harapiento sayal de mendigo.

Predilección por el absolutismo -:- :-:

COMO quiera que algunos lectores han puesto en duda el fundamento de nuestra opinión acerca del demoledor efecto causado por la ley de Sucesión en la legitimidad de los derechos que se asigna don Juan y que gozosamente le adjudica la Comunión Tradicionalista, vamos a gastar unas gotas de tinta en demostrarlo.

Previamente diremos que nuestro criterio lo compartió el propio príncipe cuando le fue dada a conocer dicha ley antes de ser promulgada. Esto lo sabe mejor que nadie el obispo de Màlaga, don Angel Herrera Oria, quien, llevado de su antigua afición seglar a reducir diferencias políticas, se trasladó a Estoril en 1947 para predicar allí el avenimiento, y donde, lejos de aplacar al pretendiente, consiguió irritarle, oyendo de sus labios frases de repudio para lo que estimaba escandalosa usurpación. El señor Herrera Oria, siendo director de «El Debate», gustaba de producir él mismo los acontecimientos para luego noticiarlos, y ahora persiste en tan arraigada costumbre. Claro que de cuanto hablaron los señores Herrera Oria y Borbón Battenberg no podemos ofrecer un acta notarial de presencia, como tampoco la podemos exhibir de las porfiadas gestiones del mismo obispo en altas esferas mejicanas —período presidencial del licenciado Alemàn— para que aquí fuese reconocido el régimen franquista. Tanto en Estoril como en Méjico fracasó. Ténganlo por seguro nuestros lectores, a quienes damos palabra de no inventar nada al respecto, como tampoco inventaríamos si dijéramos que la recepción en Los Pinos fue màs cortés que en Villa Giralda.

Pero vayamos a la demostración arriba prometida, la cual, como es lógico, habrà de basarse en el artilugio discurrido por Franco para dar visos de auténtica existencia a instituciones ficticias que inventó para encubrir su omnímoda voluntad personal.

Del comunicado oficioso dando cuenta de la conferencia entre el Generalísimo y el Borbón celebrada en marzo ùltimo, cabe inferir dos puntos: primero y principal, ratificación, por parte del príncipe, de sus declaraciones, jamàs desmentidas, acatando los principios del Movimiento falangista; y segundo, promesa, por parte de Franco, de preferir la rama borbónica de don Juan al establecer el régimen monàrquico, mas sin fecha para el traspaso de poderes ni selección del candidato real entre padre e hijo.

Si los términos del acuerdo fueron esos que suponemos, todo se habría reducido a solemnizar dos actitudes harto conocidas, pero cabría registrar mayor precisión en el compromiso o, mejor dicho, sumisión del Pretendiente que en los ofrecimientos del Caudillo. La victoria corresponde enteramente a éste por haber hecho triunfar sus exigencias.

En el citado documento se menciona expresamente la ley de Sucesión, sin indicio alguno sobre los propósitos de modificarla, modificación que exige un referéndum nacional. Segùn el «New York Times» y aun cuando en el comunicado no consta, Franco insinuó sus deseos de reformarla, pero en detalles sin importancia, puramente formales y que no afectan a su fondo.

Recordemos, en síntesis, los preceptos fundamentales de dicha ley. La jefatura del Estado corresponde al general Franco y, si quedara vacante, asumirà sus facultades el Consejo de Regencia, quien convocarà a los miembros del Gobierno y del Consejo del Reino para que, reunidos en sesión ininterrumpida y secreta, decidan la persona de estirpe regia que deban proponer a las Cortes a título de rey o, si no la hay en condiciones adecuadas, propongan un regente. Tanto el rey como el regente deberà ser varón y español, haber cumplido treinta años y profesar la religión católica. ¿Ha prometido Franco renunciar a la jefatura del Estado en tal o cual plazo? De ningùn modo. Y

(Pasa a la segunda pàg.)

Desde Madrid

Los presos políticos de Carabanchel

Por Equiszeta

UNO de los síntomas del fin del régimen de Franco lo hemos tenido estos días con la huelga del hambre declarada por 120 presos políticos en la prisión de Carabanchel. El régimen de Franco, policíaco y dictatorial, implantado al término de una guerra civil larga y feroz, y basado entonces en un estudiado «sistema de terror», especula ahora con el miedo. Especula con el miedo que supone deben tener todos los españoles, y queda sorprendido y atónito cuando ve que el miedo va desapareciendo. No es ya probable que el general Franco vuelva a los fusilamientos y a la persecución sangrienta, pero aunque así fuera, ello no serviría para impedir el desmoronamiento de su régimen.

Una de las mayores tranquilidades de Franco se la proporcionaba su Gobierno, que enmascaraba de presos comunes la existencia de presos políticos, así como el silencio que sobre todo ello caía. No, no tenemos presos políticos, dijo el Caudillo a Serge Groussard. No, no tenemos presos políticos, decían los dirigentes del régimen cada vez que sobre ello se les preguntaba. Y a los presos políticos, durante estos años atràs, se les vejaba, se les humillaba, se les daban malos tratos. Se les negaba la asistencia jurídica y el nombramiento de abogado defensor, a pretexto de que estaban sometidos a jurisdicciones especiales. Se asustaba a sus familiares. Se les ponían trabas burocràticas, obstàculos administrativos y dificultades de todas clases. El reglamento de Prisiones se vulneraba para ellos. En una palabra, se ordenaba su aislamiento total con el exterior. ¿Por qué Serge Groussard, en vez de ir a El Pardo a preguntar al Caudillo si había presos políticos, por qué no fué al Colegio de Abogados y lo preguntó allí?

En la prisión de Carabanchel, de Madrid, hay 120 presos políticos, cuyos nombres y apellidos, edad, estado civil, oficio y situación procesal constan en la relación que sobre los presos políticos existe. Pero, ademàs, en la prisión de Carabanchel hay màs presos políticos, en número indeterminado, cuyos nombres y circunstancias se desconocen, que se encuentran en celdas bajas incomunicadas y que aùn no ingresaron en las galerías. Y de esto se ha hablado poco.

¿Qué ha pasado en la prisión de Carabanchel estos días? La prensa internacional y las emisoras de radio dieron la noticia: «Màs de un centenar de presos políticos de la prisión de Carabanchel han declarado la huelga de hambre.»

Pero ¿sabemos realmente lo que es una huelga de hambre? Una huelga de hambre es algo terrible; es buscar conscientemente la muerte. El organismo va debilitàndose paulatinamente, las piernas no sostienen al cuerpo, la cabeza duele, la lengua raspa en la boca produciendo una extraña sensación, la saliva desaparece, el pulso se va perdiendo, la mirada se debilita. Puede producir la muerte, una anemia perniciosa, desarrollar la tuberculosis, lesionar el organismo. ¿Y por qué los presos políticos de Carabanchel declaran la huelga de hambre? ¿Qué les pasa?

A finales de diciembre de 1959, con motivo del proceso ante el Tribunal Supremo de Justicia Militar del diplomàtico don Julio Cerón Ayuso y 16 coacusados màs, así como la intervención en su defensa de ocho abogados del Colegio de Madrid entre los que figuraba el ex ministro y antiguo jefe de las derechas españolas, don José María Gil Robles, con motivo, repetimos, de este proceso, que fué grabado en cinta magnetofónica por orden del Gobierno, Franco se inquietó. En el mes de enero de 1960, se trató en Consejo de Ministros de los presos políticos y de la prisión de Carabanchel. El ministro de Justicia, señor Iturmendi, cambió impresiones con el ministro de la Gobernación, general Camilo Alonso Vega. El director general de Seguridad, señor Arias, y el director general de Prisiones, don José Herrero de Tejada, tuvieron algunas entrevistas. Poco después, todavía en enero, fué destituído el director de la prisión de Carabanchel, don Simeón Torres. Y no sólo destituído, sino postergado, porque se le envió a la poco importante prisión de Alicante. Con el director de la prisión de Carabanchel fueron también destituídos el subdirector, el jefe de Servicios y el inspector de Vigilancias. ¿Por qué estas destituciones? Porque estos funcionarios de prisiones regían la vida de la cárcel ateniéndose al reglamento de Prisiones vigente, de 2 de febrero de 1956, adaptado a la ley de 15 de julio de 1954. Y eran escrupulosos y serios en su aplicación. Por eso fueron destituídos.

Don José Herrero de Tejada, coronel del Ejército y director general de Prisiones, eligió cuidadosamente al nuevo director de la prisión de Carabanchel. Con la toma de posesión del cargo, el nuevo director modificó radicalmente el régimen de vida de los presos políticos. Les fueron retiradas las pequeñas comodidades permitidas por el reglamento que disfrutaban los encarcelados en sus celdas. A quienes realizaban estudios les puso obstàculos o se los impidió. A quien daba clases de francés o inglés, se las dificultó. Los libros, textos de estudio y novelas que amigos y familiares enviaban a los reclusos, eran devueltos por la Secretaría de la Prisión. Hasta «El Quijote» fué devuelto por inadecuado. Las horas de estudio desaparecieron. La comida bajó de calidad y cantidad. El servicio mèdico descendió lamentablemente. Tan sólo mejoró y aumentó en forma desmesurada el servicio religioso de los capellanes de Prisión. También al nuevo director le enojaba la asistencia jurídica que los abogados de Madrid prestaban a los detenidos políticos. Eso le resultaba intolerable. ¡Cómo se atreven! Y quiso dificultar las comunicaciones.

Primero, coacciones morales: haciendo circular noticias de que por la Policía se seguía el control de todos los abogados que defendían presos políticos. Luego, trabas burocràticas, papeleo, lentitud en llamar a los presos al locutorio, y, por ùltimo, la negativa a comunicar con los mismos. Por otra parte, en círculos allegados al coronel Eymar, juez instructor militar especial, éste se admiraba de lo bien preparados que iban ahora los presos políticos que sometía a interrogatorio.

Así las cosas, el día 27 de febrero y el día 3 de marzo, se producen incidentes entre abogados defensores y el nuevo director de la prisión. Consecuencia de todo ello fué la enérgica protesta que el Excelentísimo Sr. Decano del Colegio de Abogados de Madrid y Presidente del Consejo General de la Abogacía Española, don Fausto Vicente Gella, dirigió por escrito, el día 12 de marzo al director general de Prisiones. En ella se decía «... La Junta de Gobierno y yo personalmente, estamos consternados ante la negativa del director de la prisión de Carabanchel para establecer comunicación entre detenidos y abogados», y se termina pidiéndole «... comunique las modificaciones que haya sufrido el reglamento de Prisiones en este sentido».

A este escrito contestó con fecha 21 de marzo el director general de Prisiones «... lamentando los incidentes», y dando una serie de confusas explicaciones. En efecto, las comunicaciones entre abogados

(Pasa a la segunda pàg.)

De la España franquista

Franco en Barcelona

Los corresponsales extranjeros en Barcelona han comunicado lo siguiente:

Barcelona. — Una pompa inusitada y diversas medidas destinadas a satisfacer al sentimiento regional de los catalanes señalan la próxima estancia en Barcelona del jefe del Estado español.

Yendo por carretera al puerto de Cartagena, el general Franco llegarà a Barcelona (se ha anunciado ya que ha llegado) a bordo del crucero «Galicia». Remontando las célebres ramblas, asistirà a un Te Deum solemne en la catedral antes de ir al palacio de Pedralbes, donde residirà durante unos veinticinco días.

Al día siguiente de su llegada, el Caudillo presidirà una gran manifestación deportiva de las juventudes del Movimiento nacional. Nueve mil jóvenes tomaràn parte en ella. Un coro de tres mil voces interpretarà, entre otras piezas, unas sardanas, largo tiempo prohibidas como expresión de catalanismo.

Por vez primera desde la instauración del régimen franquista, el desfile conmemorativo de la victoria de 1939 tendrà lugar en Barcelona el domingo 8 de mayo.

Dos Consejos de ministros se celebraràn en la metrópoli catalana. Està previsto que el segundo aproborà dos medidas importantes desde el punto de vista catalàn; la Carta municipal que confiere a Barcelona un estatuto excepcional y la cesión por el Ejército a la Municipalidad de la tristemente célebre fortaleza de Montjuich, cuyos alrededores seràn transformados en jardines.

No està excluído, en fin, que las Cortes sigan al Caudillo a Barcelona para aprobar allí la codificación del Derecho catalàn.

Manifestación de descontento en Madrid entre los obreros de la factoría «Pegaso»

Madrid, 28 abril (A.F.P.).— La mayor parte de los obreros de la fàbrica de camiones Pegaso, la factoría màs importante de la región de Madrid, que ocupa cerca de cuatro mil obreros, han comenzado el martes manifestaciones para protestar contra la disminución de sus salarios, debida a la supresión de horas suplementarias y de ciertas primas.

Los obreros rehusan los camiones que la dirección pone a su disposición para conducirlos de Madrid a la fàbrica, situada a alrededor de una docena de kilómetros de la capital, en la carretera de Barcelona, y van a pie a su trabajo.

Rehusan igualmente comer en el refectorio de la factoría y llevan sus comidas.

Esta manifestación de descontento es asimismo debida al hecho de que los salarios de los ingenieros y de los técnicos han sido recientemente reajustados, mientras que los correspondientes a los obreros sufre pràcticamente una baja de alrededor de un 30 por 100.

¡Pobres emigrados españoles!

Varios periódicos de España han dado una información, inicialmente publicada por el diario madrileño «Pueblo», acerca de la odisea de cuarenta y cinco emigrados españoles que en cuatro años han trabajado en la Repùblica Dominicana y que ahora han sido devueltos a su patria por el Gobierno de aquel país.

Fueron allí con la idea de instalarse definitivamente, y al marcharse vendieron todo lo que poseían en España. Al llegar a tierras del generalísimo Trujillo les dieron zonas àridas para cultivar, facilitàndoseles el herramental necesaria para ello. Tras trabajo tenaz, convirtieron esas tierras en prósperas y ricas. Confiaban nuestros compatriotas en quedarse allí para el resto de la vida; pero las autoridades de aquella Repùblica (?) les han dado «suela», obligàndoles a volver a España, adonde han llegado con míseros equipajes.

En Madrid se ha hecho cargo de ellos el Instituto Nacional de Emigración, el cual, después de atenderles con lo inmediato necesario, les ha facilitado el retorno a sus lugares de origen, provincias de Orense, Asturias, Burgos y Valencia.

Permitiría el paso...

Dice un editorial de «ABC»:

«Es cierto que la Monarquía que cayó el 14 de abril se nos aparece ahora como algo débil. Pero la Repùblica resultó mucho peor. Aparte de que no se trata ahora de restaurar la Monarquía liberal y parlamentaria. Esta Monarquía es la que permitió —y la que permitiría— el paso a la Repùblica; es la Monarquía de los republicanos.»

Aparte la irreverencia que en esas palabras hay para la Monarquía que tanto alabó «ABC», reconoce éste que una Monarquía liberal y parlamentaria, es decir, una institución que permitiera al pueblo votar, daría paso otra vez a la Repùblica, a pesar de cuanto él y los demàs han dicho contra ella. Bien se ve que a «ABC» se le aparece el pueblo español como demasiado testarudo.

Con garantías espirituales

En Viena se està celebrando estos días un Congreso Internacional de Taxistas, o vehículos de alquiler, al que habían de concurrir delegaciones de todos los países de Europa, incluso de los de allende la Cortina de Hierro.

La España franquista ha enviado también su delegación, encabezada por el «jefe» del subgrupo nacional don Julio Calderón.

Con el fin de hacer el viaje en taxi desde Madrid hasta la capital de Austria (unos tres mil quinientos kilómetros) con las deseadas garantías, al menos espirituales, el grupo español ha asistido a una misa especial celebrada en la madrileña iglesia de San Cristóbal y oficiada por el rector don Carlos Calaf. El rector pronunció una plàtica impetrando la protección de San Cristóbal. Después, se procedió a la bendición del taxi, un «Seat» matrícula de Madrid número 242.762, que había de llevar a los viajeros.

«A continuación —dice un periódico español— el coche, escoltado por nutrida caravana de taxis y vehículos particulares y de alquiler», iniciando rumbo a Barcelona, primera etapa, para seguir por Francia, Suiza, Alemania y Austria hasta la capital de esta nación.

Se hace observar, como curiosidad, que el viaje importaría, caso de ir marcando el taxímetro, la cantidad de doce mil pesetas.

Bien pertrechados han debido de salir en lo material

(Pasa a la segunda pàg.)

Manifestación republicana en Méjico

Méjico, 25.—Una manifestación de republicanos españoles exiliados se ha desarrollado en la tarde de ayer frente a la sede de la representación oficiosa del Gobierno del general Franco en Méjico, contra el régimen impuesto a los detenidos políticos de la prisión madrileña de Carabanchel.

Enarbolando pancartas en las que estaban inscritos «slogans» antifranquistas, una cincuentena de personas permaneció durante tres horas delante de los locales diplomàticos.

La manifestación, que se desarrolló sin incidentes, fué dispersada por la policía.

De España

ACOTACIONES

Por J. B.

LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL CAPITALISMO ESPAÑOL EN 1959.

—El beneficio líquido del Banco de España en el pasado ejercicio asciende a pesetas 1.473,2 millones. Las modestas ganancias del Banco emisor han permitido destinar a la amortización de la deuda especial 995,5 millones de pesetas y pagar un dividendo —el màximo que permite la ley— de 148,80 pesetas por cada acción.

—Los del Banco Popular Español se cifran en 80.891.276, lo que le ha posibilitado dedicar 26 millones a reservas —éstas ascienden a 191 millones, al 112,25 por 100 del capital nominal— y abonar 20.050.000 pesetas a dividendos, 6 por 100 del capital màs reservas, que es el màximo dividendo que autoriza la ley franquista, pero que seguramente no concuerda con la ley divina aunque se trate de un Banco del Opus Dei.

—Los beneficios líquidos del Banco Mercantil e Industrial no los cifra la reseña que de la junta de accionistas hemos leído. Sin embargo, se dice en dicha reseña que «el dividendo no es decreciente, sino ligeramente mejorado», sin dejar por ello de guardar un previsor remanente de 2.300.000 pesetas, a título de reserva voluntaria para 1960, por lo que pueda tronar.

—El de Crédito Local incrementa las reservas hasta el 160,80 por 100 del capital nominal y reparte un dividendo que se numera en el 5,82 por ciento —muy cerca del 6 por ciento, que es el màximo que autoriza la ley—.

—«Saltos del Sil, S. A.—perteneciente al «holding» del Banco Central— mejoró sus ingresos brutos en 66,3 millones de pesetas, Deducidos impuestos y amortización obligatoria, imputa 162 millones al pago del dividendo, cifrado en el 10 por 100 libre de impuestos, superior al de 1958.

—«Financiera Banloque» liquida el ejercicio con 7.815.068 pesetas de beneficios líquidos. Destina 3.350.000 pesetas a reservas —la mitad, grosso modo, de los beneficios— y las acciones perciben un dividendo del 15 por 100, «el mayor de los pagados por la sociedad», según nos advierte la reseña de la junta de accionistas. (Las reservas de «Financiera Banloque» suben ya al 133 por 100 del capital social.)

—«Finanzauto, S.A.» —como la anterior, perteneciente al grupo de la Banca López Quesada— abona a la cuenta de reservas 3.562.500 pesetas y retribuye las acciones con un dividendo del 16,5 por 100.

«Finanzauto, S. A.» vende «Pegasos», furgonetas «DKW» y «Saya», así como maquinaria agrícola. Sus ventas ascendían a 87 millones de pesetas, 12 por 100 superiores a las de 1958.

—«Asland, S. A.» abona a reservas 3,83 millones, 4,41 millones a atenciones estatutarias, 14.44 millones a reserva de impuestos y 21,42 a dividendos: 6 por 100 a las acciones preferentes, 16 por ciento a las ordinarias y 80 pesetas por cada cédula de fundador. Todos reciben su buena parte, como Dios manda.

—«Marconi, S. A.» obtuvo 22,3 millones de beneficios líquidos, contra 20,5 millones en 1958. Reparte igual dividendo que en el año anterior, pero a un capital mayor.

—«Sniace» obtuvo 2.960 millones de liras —empresa italiana en España— contra 2.138 millones en el ejercicio del 58. El dividendo de 100 liras en 1958, pasa a 120.

—H.Y.T.A.S.A.» — «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S.A.» —obtuvo menos lana que en 1958, pero la Providencia compensó esta deficiencia con una mayor cosecha de algodón. Por eso mantuvo el mismo dividendo que en 1958; es decir, el 8 por 100.

A continuación de la junta de accionistas, el señor Prudencio Pumar Cuartero, que didige «H.Y.T.A.S.A.», hombre prudente, sincero y emprendedor, creador de buenos dividendos, recibió la Gran Cruz del Mérito Civil de manos del señor Planell, ministro de Industria, en presencia del secretario general del Movimiento, señor Solís, altos funcionarios civiles, militares y el cardenal Bueno Monreal. El todo fué coronado con una cena en el hotel «Alfonso XIII», homenaje de la organización sindical al señor don Prudencio. No se pueden hacer mejor las cosas. Henos aquí en presencia de un patrono que cuenta con la bendición de la Iglesia, el reconocimiento y premio del Gobierno y el agasajo de los «sindicatos».

—«Construcciones y Dragados, S.A.» —de la que no podemos decir que le sean imputables esas cornisas paracaidistas que se desprenden de las nuevas construcciones madrileñas— obtuvo beneficios superiores a los de 1958. Destina 60 millones a la cuenta de amortizaciones y mantiene el dividendo del 12 por 100 bruto, igual que en el ejercicio anterior. De esta sociedad no se puede afirmar que construya mal su fortuna. Para algo es del ramo de la construcción: draga los beneficios que es un primor.

—«Banca López Quesada», una vez cubiertos todos los gastos, la participación estatutaria del Consejo y previsión para impuestos, le queda un beneficio disponible cifrado en 12.193.478 pesetas, contra 10.129.828 en 1958. Incrementa las reservas, que representan ya el 229,97 por 100 del capital social, y gratifica a los accionistas con 24.88 pesetas por acción.

—«Maquinista y Fundiciones del Ebro, S.A.», aunque en el curso del ejercicio vió disminuído el volumen de encargos, los pedidos pendientes de ejecución le permitieron un trabajo normal. Si las perspectivas en el año en curso encierran «verdaderas incógnitas» —así lo dice la reseña sobre la junta de accionistas—, reparte un dividendo

(Pasa a la segunda pàg.)

Comentario

Importancia del llegar

ENTRE el ir y el detenerse al cabo, està el llegar. El llegar, en rigor, no tiene duración. El llegar es como un punto en el espacio, porque éste al menos permanece.

Claro està que eso es teóricamente. En la pràctica, llegar es algo màs que el instante de poner en tierra firme la suela del zapato. Es asomarse por la ventanilla, es sacar la mano, es agitar el pañuelo, es cambiar unas voces de saludo, es abrazar y besar.

Sin embargo, los grandes progresos en los medios de transporte y en la disposición de las estaciones de término, han reducido tanto el valor de las llegadas, en el tiempo y en el espacio, que apenas dejan posibilidades de solemnizarlas. No vale la pena vestir un deslumbrante y suntuosísimo uniforme, para lucirlo sólo en un abrir y cerrar de ojos. No es cosa de orquestar beethovenianamente una ovación, para que no haya de sonar màs allà de dos minutos. Eso es lo que hoy ocurre en una estación de ferrocarril o en un aeropuerto.

Otra cosa es llegar por mar, empezando por ser un penachito de humo en el horizonte. Por eso nos hemos explicado perfectamente que el Caudillo, para ir desde Madrid a Barcelona, haya marchado derechamente a Cartagena, y allí, sin màs ni màs, haya embarcado en un crucero. El rodeo ha sido muy grande; pero se trataba de una llegada estratégica, y en estrategia los objetivos no se acometen casi nunca en línea recta. Bien alcanzado està el suyo por el Caudillo; tan bien, que así como el puerto de Palos tiene el honor de haber sido un glorioso partidero, el puerto de Barcelona pondrà a la cabeza de sus pasadas glorias la de haber sido el llegadero de Su Excelencia.

Pericles GARCIA

Los presos políticos de Carabanchel

(Viene de la primera pág.)

y detenidos fueron normalizadas, pero por poco tiempo. Vuelven los obstàculos, las trabas burocràticas, los incidentes; se endurece el régimen de vida de la prisión, se acentùan las vejaciones a los presos políticos, y desemboca todo ello en una huelga de hambre declarada el día 12 de abril a las doce de la mañana.

Inmediatamente son incomunicados entre sí y con el exterior. Fueron terminantemente prohibidas las visitas de abogados defensores y la comunicación con familiares. Ni paquetes de ropa o comida son admitidos. El agua es cortada. Los màs destacados de entre los presos políticos, Antonio Amat Maíz (socialista, que lleva màs de año y medio encarcelado y sin juzgar), Juan Gerona Peña (demócrata cristiano), Emilio Sanz Hurtado y Gregorio Ortiz Riscol (comunistas), Luis Alberto Solana Madariaga (de la Agrupación Socialista Universitaria), fueron castigados en mazmorras de los sótanos de la prisión, totalmente a oscuras y de una gran humedad. Al cuarto día de iniciada la huelga, altos funcionarios de Prisiones, alarmados porque la noticia de Carabanchel ha trascendido al exterior y al extranjero, y los presos políticos no deponen su actitud, empiezan a preocuparse y dan órdenes al servicio médico de la càrcel para un continuo reconocimiento. Se les inyecta a los huelguistas glucosa, suero y vitaminas; algunos son trasladados a la enfermería, se les presta atenciones.

El 18 de abril, treinta abogados de Madrid —entre los que figuran dos miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, el presidente de la Asociación de Pràcticas Jurídicas, el presidente de la Comisión Organizadora de la Asociación de Abogados Jóvenes y el destacado dirigente monàrquico y abogado del Ayuntamiento de Madrid don Juan Antonio de Zulueta— se dirigen por escrito al «Ilustrísimo Sr. Director General de Prisiones: Los letrados que firmamos este escrito ...» y en él le exponen «... nuestra preocupación por el trato inadecuado para su condición de presos políticos» y «... nuestra queja por las dificultades crecientes con que tropezamos para ejercitar nuestra asistencia jurídica, y concretamente al intentar comunicar en la prisión con nuestros defendidos».

Al mismo tiempo llegan al decano del Colegio de Abogados las protestas de diversos letrados de Madrid, entre ellas una patética carta de don Juan Antonio de Zulueta, exponiéndole la situación. Coincide todo esto con la visita que realiza a España M. Jean Flavien Lalive, secretario general de la Comisión Internacional de Juristas. El 21 de abril se celebró en el Colegio de Abogados de Madrid una recepción en honor de M. Lalive. Hizo la presentación el decano y presidente de la abogacía Española, don Fausto Vicente Gella, a quien acompañaban la Junta de Gobierno y destacados abogados de Madrid. También asistieron varios magistrados del Tribunal Supremo, entre ellos los señores Castejón y Quintano Ripollés. En las interpelaciones, uno de los abogados denunció pùblicamente a M. Lalive el hecho de la presente huelga del hambre de los presos políticos de Carabanchel y la precaria situación de las instituciones jurídicas bàsicas del país y el decoro mismo de la abogacía. Los magistrados del Tribunal Supremo abandonaron el salón, y el decano y la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que no ignoraban los hechos aludidos, se vieron colocados en apretada situación.

En otro orden de cosas, don José María Gil Robles, mostrando su admiración por los presos políticos, en el sitio de honor de su despacho ha colocado un gran marco de plata con la fotografía de don Julio Cerón Ayuso, su defendido y que fué trasladado desde la prisión de Carabanchel a la de Valladolid, donde cumple condena de ocho años.

La huelga de hambre de Carabanchel, que tuvo una duración de once días y cuyas consecuencias todavía no se pueden determinar, ha demostrado la creciente preocupación y la innegable importancia que la existencia de presos políticos produce en los sectores conscientes del país, y la disposición de solidaridad y de ayuda que abiertamente empieza a ofrecérseles.

EQUISZETA

Madrid, abril 1960.

P.S.O.E.

ARLES

La Sección local PSOE de Arles convoca a todos sus afiliados para el día 8 de mayo a las nueve y media de la mañana en el local de costumbre.

El Comité pone en conocimiento de todos los compañeros que en esta reunión, después de tratarse de asuntos de gran interés, por una obligación reglamentaria debemos designar el nuevo Comité, cosa que debió haberse ya realizado.

Se recuerda a los compañeros el deber en que están de hallarse todos presentes a la hora citada, salvo causa justificada.—Por el Comité: **Ulpiano Alonso**, secretario.

LE CREUSOT

El día 17 de abril y en el local de costumbre se reunió en junta general esta Sección del Partido, con asistencia de gran número de afiliados.

A propuesta del presidente y con aprobación unànime de los asambleistas, la reunión fué presidida por el representante de la Comisión Ejecutiva, compañero José Barreiro (aquí presente en razón de diversas actividades de la organización), actuando de secretario Vicente Ginestar.

Se dió lectura a la correspondencia últimamente tramitada, siendo aprobada por unanimidad.

El movimiento de afiliados registró cuatro altas.

En el capítulo correspondiente del orden del día, fueron muchas las preguntas que se formularon, las cuales quedaron debidamente contestadas, resultando con ello una interesante información para los compañeros, quedando todos satisfechos.

El compañero Barreiro intervino, el mismo día 17, en un gran acto de propaganda organizado por las Secciones del Partido, Unión y Juventudes y realizado en una sala aneja al Ayuntamiento. De este acto, que resultó sencillamente hermoso, haremos reseña aparte.—**V. G.**

ORAN

El sàbado 9 de abril reunióse ordinariamente la asamblea de la Sección del Partido en Oràn. Presidió Isidoro Sànchez Mora, actuando como secretarios Mariano Paz y Copérnico Mirò.

Tras algunas aclaraciones, fueron aprobadas las actas anteriores pendientes. Seguidamente se designó y constituyó la Mesa de votación y escrutinio para proveer los cargos vacantes en la Interdepartamental, votación que duró hasta transcurridas 48 horas. Los cargos en cuestión recayeron en Pedro Julián, Martín de Pablo y Manuel Agulló.

Las cuentas de Tesorería fueron conocidas y aprobadas, ocasión que se aprovechó para hacer los posibles por que mejore la situación económica, habida cuenta de las obligaciones múltiples a que hay que hacer frente.

Se registraron dos bajas, una por defunción y otra por traslado a la SFIO, y dos altas, dàndose un voto de confianza al Comité para resolver el caso de una petición de reingreso.

La circular n.º 10 de la Ejecutiva fué conocida. La Memoria de gestión del Comité dió lugar a algunas intervenciones, terminàndose por la aprobación unànime tras hacer uso de la palabra Martín de Pablo y, por el Comité, Zaragoza y Cubí.

Los cargos vacantes por renuncia se distribuyeron así: Presidente de la Mesa de discusión, Isidoro Sànchez; Vice, Luis Martín Lavielle; revisores de cuentas, Fernando Mayo y Hermenegildo Moreno; miembro de la Comisión de Conflictos, Rafael Marín.

En el punto ruegos y preguntas intervinieron algunos afiliados, y en cuanto a las proposiciones, una que fué hecha por el compañero Arcos tuvo el asentimiento de la asamblea y del Comité. Consistía en felicitar al autor de un trabajo aparecido en un òrgano local en relación con una visita y una condecoración.—**Armengol.**

SANTIAGO DE CHILE

Presidiendo el compañero Blas Pascual, presidente de la Agrupación, y con asistencia de buen número de compañeros, celebramos asamblea general el día 6 de marzo, despachando principalmente los asuntos siguientes.

El tesorero informa de la situación del servicio de su ramo, y formula varias propuestas, entre ellas una cuota extraordinaria para cubrir el déficit de 1959, un nuevo sistema de cobranza y aumento de cuotas para mejor cumplir nuestras obligaciones en el futuro; todo lo cual, previa intervención de varios asambleístas, queda aprobado.

Informa el presidente de la gestión del Comité, iniciàndola con la correspondencia con la Ejecutiva, de la que lee el secretario la última carta recibida, de extraordinaria importancia. Continúa el presidente informando de nuestras relaciones con el Partido Socialista chileno y con el Secretariado Latinoamericano de la Internacional, de fraternidad y colaboración.

Se refiere a la actividad desarrollada por este Comité, mencionando los dos actos realizados con motivo de la muerte del ilustre compañero Luis Araquistàin, el primero por el Congreso por la Libertad de la Cultura con intervención nuestra, y el segundo organizado por nosotros en el Centro Republicano; el acto organizado en el Teatro Moneda, en que obtuvimos 50.000 francos de beneficio para los presos, que hemos enviado a la Ejecutiva al efecto; al acto aniversario de la defensa de Madrid, celebrado en colaboración con los demàs Partidos; a los actos con motivo de la llegada del compañero Jiménez de Asúa como profesor a la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, realizando nuestra excursión aniversario-homenaje a nuestro inolvidable Pablo Iglesias en forma que él asistiera con su señora y nos diera allí su conferencia a los compañeros, màs la comida íntima en el Centro Republicano y nuestra intervención en su conferencia en éste.

Informa de que con motivo de la llegada del Presidente de Méjico, señor López Mateos, hemos sido nosotros, entre todos los grupos republicanos, quienes de manera màs efectiva le hemos atendido, obsequiàndole con una estatuilla en bronce del Quijote, con la leyenda en su pie de mármol negro: «Cariñoso recuerdo al Presidente de México, Excelentísimo Sr. Adolfo López Mateos. — Los socialistas españoles exiliados en Chile», y siendo los proponentes y organizadores del doble acto de homenaje a la Constitución de Méjico y a su embajador en Chile, señor Gustavo Ortiz Hernàn, puesto que no pudo asistir el Presidente, celebrados en el Centro Republicano.

Con motivo de la visita del Presidente Eisenhower a Franco, le dirigimos una carta a la Embajada para su envío a Estados Unidos (que lee el secretario), en que se le decía que esa visita sólo podía producir disgusto y odio en el pueblo español y en la democracia mundial y se le acompañaba el boletín «De Di De»; este boletín ha tenido magnífica acogida entre todos los diputados y senadores de Chile, a quienes se distribuye, lo mismo que en los partidos políticos democràticos.

Informa de la reciente visita a Chile, en nombre de la Internacional Socialista, del compañero secretario general del Partido Laborista inglés, Morgan Phillips, a quien hemos atendido debidamente, yendo a recibirle y despedirle al aeropuerto, ofreciéndonos en lo que pudiéramos servir, y asistiendo a una comida de los socialistas chilenos en su honor, puesto que no tuvo tiempo para otra exclusivamente con nosotros que le ofrecimos.

Se refiere por último al Comité Chileno de Solidaridad con la Democracia Española, en formación, y que ha tenido una actuación tan importante como el Mensaje con las firmas de los partidos democràticos españoles y chilenos y buen número de senadores, diputados e intelectuales, elevado al Presidente de los EE.UU. en su visita a Chile, y divulgado en la prensa y diarios; en que hemos sentado las condiciones en que este Comité tiene que organizarse sobre las bases de representantes de partidos democràticos y no de individualidades, y no podràn pertenecer al mismo ni tendrà relaciones con partidos totalitarios, y estamos actuando de manera principal en sus relaciones y organización. Varios asambleístas piden aclaraciones, que da el secretario.

Se aprueba la gestión del Comité.

Habiendo varios compañeros del Comité a quienes su estado de salud o de tiempo no les permite continuar en sus cargos, éste se pone en su totalidad a disposición de la asamblea. Intervienen algunos asambleístas y se acepta la relevación sólo de aquellos en que está justificada, quedando el Comité como sigue: Presidente, Blas Pascual; vicepresidente, Antonio Torbellino; secretario general, Victoriano Allende; secretario de actas, Horacio Gonzàlez; tesorero, Manuel López; vocales, José Félix Juàrez y Rafael Maure. — **Victoriano Allende**, secretario.

De la España franquista

(Viene de la primera pág.)

Calderón y los suyos. En cuanto a lo espiritual, ya se ve que van suficientemente garantizados.

La situación de los protestantes

Según el diario londinense «Times», en información que le ha sido comunicada por su corresponsal en Madrid, en la tarde del Viernes Santo la policía confiscó en Barcelona un importante material religioso perteneciente a la organización protestante de dicha ciudad, calculado en unos 4.000 libros y unos 60.000 folletos y hojas. El impresor estuvo detenido durante veinticuatro horas. El material es propiedad de «Ediciones Cristianas Europeas», empresa presidida por un pastor protestante. Esta «operación» no es la primera del género.

Y se recuerda con este motivo en los medios protestantes que nada se ha decidido todavía acerca de la reclamación que hicieron al ministro de Información en noviembre de 1958 recabando el reconocimiento de sus derechos legales, y las garantías indispensables para importar o imprimir libros y otras publicaciones para uso de los feligreses de su religión y poner fin de una vez a la situación «clandestina y equívoca» en que se les tenía colocados. Copia de esta petición que fué formulada por escrito se mandó al ministro de la Gobernación en 20 de febrero de 1959.

Habilidades informativas

En una hoja cladestina difundida por la clandestina entidad monàrquica Unión Española se denuncian, en relación con la entrevista últimamente celebrada en Las Cabezas por Franco y don Juan, que en la nota enviada por el ministerio de Información a los periódicos españoles con orden de inserción obligatoria, había introducido en el texto oficial convenido entre ambos interlocutores y que es el que publicó la prensa portuguesa, trece palabras nuevas y suprimido tres.

En la versión divulgada en España se había puesto un paréntesis: (conforme a la ley de Sucesión), se añadió al jefe del Estado el título de «Caudillo de España», el Pretendiente aparece mencionado simplemente como «el conde de Barcelona», y en el párrafo final se suprimió la frase «entre ambas personalidades», quedando rematada la nota oficial así: «... y de la obra realizada por el Movimiento Nacional».

¡Listos que son!

El franquismo y la Iglesia

San Sebastián (OPE).—Hablando del cuarto mandamiento en un sermón de Cuaresma, el sacerdote don Manuel Odriozaola, coadjutor de la parroquia del Antiguo, dijo desde el púlpito que no se debe obedecer órdenes injustas o inmorales aunque vengan del padre, de un superior o de un jefe. Esto último lo dijo dirigiéndose a un grupo de guardias civiles que escuchaban el sermón.

Entre los del grupo estaba el coronel-jefe de la Comandancia de San Sebastián, quien directamente llamó por teléfono al ministro de la Gobernación dàndole cuenta de lo sucedido y calificàndolo como un acto de incitación a la insubordinación.

Entonces el ministro llamó telefónicamente al gobernador manifestàndole su extrañeza por no haber sido informado del caso.

Al día siguiente del sermón, el secretario del gobernador se presentó en la sacristía de la iglesia del Antiguo cuando el señor Odriozola estaba celebrando misa. Terminada ésta, el secretario invitó al sacerdote a trasladarse al Gobierno Civil. El sacerdote dijo pue iría después de la acción de gracias y una vez que desayunara.

El secretario le urgió el cumplimiento de la orden añadiendo que tampoco él había desayunado. «Eso es cuestión de apreciaciones», respondió don Manuel; y se presentó en el Gobierno media hora màs tarde.

Una vez allí, el gobernador le pidió un descargo por escrito y el sacerdote se excusó alegando que no tenía inconveniente en hacerlo, pero que quería consultarlo antes con el obispo.

«Ya salió el pretexto del obispo», exclamó el gobernador, el cual telefoneó a continuación al prelado contàndole el caso e informàndole sobre la actitud del sacerdote Odriozola.

Entonces el obispo pidió hablar con don Manuel y le requirió para que se presentase inmediatamente en el Obispado. Así lo hizo; y después que hubo explicado al obispo lo sucedido, éste le manifestó: «A todo lo que haga un sacerdote vasco le llaman separatismo. Vaya a su parroquia y no conteste nada.»

Una línea divisoria

(Viene de la primera pág.)

mientras no se produzca semejante renuncia, quedará sin ser aplicada la ley de Sucesión.

Se estatuye, pues, una Monarquía electiva y consiguientemente se destruye el principio de la Monarquía hereditaria, es decir, el establecido en la Constitución de 1876, refrendada, juntamente con todos los ministros que él presidía, por Cànovas del Castillo, principio según el cual, luego de declarado rey legítimo de España a Alfonso XII, «la sucesión al trono seguirá el orden regular de progenitura y representación, siendo preferida siempre la línea anterior a las posteriores; en la misma línea, el grado màs próximo al màs remoto; en el mismo grado, el varón a la hembra, y en el mismo sexo la persona de màs edad a la de menos».

Ni sombra de derechos hereditarios :-:

TODO ello se viene abajo en la actual ley de Sucesión, porque de conformidad con ella, las Cortes franquistas elegirán a quien mejor les plazca. La ley de 1947 señala treinta años como edad mínima del monarca que Franco quiera sacarse de los faldones de su casaca, si buenamente los utiliza para empollar. La Constitución de 1876 limitaba esa edad a dieciséis años.

Evoquemos, por ser curioso el caso, que Alfonso XIII, hijo póstumo de Alfonso XII, salió del vientre de su madre siendo ya rey y que comenzó a reinar el 17 de mayo de 1902, intentando ese día su primer acto inconstitucional —léanse las memorias del conde de Romanones— cuando notificó al Consejo de Ministros, reunido inmediatamente después de la ceremonia del juramento, que entre sus potestades figuraba, y se proponía ejercerla, el conceder ascensos y recompensas militares. Pero el duque de Veragua le dió en el acto atinada lección al hacerle saber que cualquiera de esas concesiones, como todos los demàs decretos, exigían refrendo ministerial. El voluntarioso mozuelo no había leído la Constitución que acababa de jurar solemnemente y la cual hacía responsable de todas sus resoluciones al Gobierno.

Con arreglo a la ley de Sucesión vigente, el general Franco puede proponer a las Cortes su sucesor y puede proponerles asimismo la revocación de la persona que hubiere propuesto, aun cuando ya hubiese sido aceptada por ellas. Màs aún: puede proponerles también que excluyan de la sucesión a «personas reales carentes de la capacidad necesaria para gobernar o que, por un desvío notorio de los principios fundamentales del Estado o por sus actos, merezcan perder los derechos de sucesión establecidos por esta ley». Y como las tituladas Cortes son hechura del Caudillo, accederán a cuanto éste les pida.

¿Entonces, de qué vale el atestiguamiento que en carta al marqués de Villamagna —30 de abril de 1947— hizo el conde de los Andes, quien, tras la defunción del duque de Miranda, ocupaba el cargo de mayordomo mayor de la casa real, reiterando, para disipar ciertas dudas, que Alfonso y Jaime, hermanos mayores de Juan, habían cedido a éste sus derechos hereditarios a la corona?

El pueblo, mediante tres elecciones legislativas —1931, 1933 1936— había ratificado con impecable perfección jurídica el destronamiento de Alfonso XIII. Derribada la República por un golpe de Estado internacional, que principalmente asestaron Italia y Alemania, el régimen que la reemplaza de hecho, aunque no de derecho, ha instituído —¿para cuàndo?— una Monarquía electiva, aboliendo la hereditaria. ¿Cómo cuantificar los pretendidos derechos de don Juan? Lo justo será anotar un cero.

Pero supongamos, dejàndonos llevar de fantasías, que cabe cuantificar tales derechos con un guarismo positivo. En tal caso, lo que don Juan habría heredado sería él derecho a regir una Monarquía constitucional, no absoluta. ¿Quién es él por sí y ante sí para modificarla sustancialmente? Cualesquiera modificaciones habrían de introducirlas unas Cortes convocadas con carácter constituyente, competiéndole a él encabezar una nueva carta magna, si se acordara, del modo como lo hizo su abuelo: «A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que, en unión y de acuerdo con las Cortes del Reino actualmente reunidas, hemos venido en decretar y sancionar la siguiente Constitución de la Monarquía española.»

Fijémonos, «en unión y de acuerdo con las Cortes», porque no se trataba de un estatuto real. Ya en 1812 la regencia, nombrada «en ausencia y cautividad» de Fernando VII, encabezó aquella famosa Constitución declarando que la habían «decretado y sancionado» las Cortes generales y extraordinarias de Càdiz.

Ante todo lo que ha consentido Juan de Borbón, si nosotros fuéramos procuradores en Cortes y desaparecieran los requisitos que el rey ha de ser católico de religión y español de nacionalidad, propondríamos para reinar en España no a Juan III, sino a Mahoma V, quien acaba de dar una lección de dignidad nacional y de amor patrio obligando a los yanquis a desmantelar sus bases aéreas en Marruecos. La estirpe regia de Mahoma está archiprobada, puesto que desciende del mismísimo Profeta, y en los harenes musulmanes siempre hubo mayor garantía de fidelidad femenina que en palaciegas alcobas conyugales de Occidente.

Sin sinuosidades ni recovecos :-:

POSTULANDOSE don Juan como rey absoluto por su manifiesta y reiterada adhesión a los principios falangistas y carlistas, procede trazar una línea divisoria que claramente separe de él a las fuerzas liberales españolas que permanezcan dentro del país y a cuantas se hallen en exilio. A primera vista, parecerá vana esta advertencia teniendo en cuenta que ningún liberal puede admitir una Monarquía autoritaria, desprovista de un Parlamento libremente elegido y al que tengan acceso todos los ciudadanos; una Monarquía que no permita la existencia de partidos representativos de aspiraciones políticas de diversos sectores y que no tolere la libertad sindical, juntamente con otras libertades igualmente elementales. Mas si se repara en ciertas incidencias ocurridas entre esas fuerzas en el transcurso de los veintiún años que llevan de opresión, se caerá en cuenta que la advertencia no está de màs.

Desde el momento que hubimos de lanzar la propuesta de que el problema político español se resolviera mediante un plebiscito a través del cual optara el pueblo por la República o por la Monarquía, comenzamos a oír cantos de sirenas, si se puede llamar sirenas a ciertos cachalotes que las entonaban. Atendiendo esas canciones, debíamos prescindir del plebiscito y aceptar incondicionalmente el régimen monàrquico bajo esperanzas de derribarlo pronto y de que, en pago a semejante incondicionalidad, el rey se inclinara hacia nosotros. Confesemos que en el proceloso mar de la política española no faltaron pececillos rojos que, por ingenuidad o por desesperación, picaron en semejante anzuelo. Inclusive fué preciso luchar contra ellos para impedir que, intoxicados por el venenoso cebo, infestaran las aguas.

El dilema que plantea el plebiscito es entre una República democrática y una Monarquía constitucional, nunca una Monarquía absolutista. Esto quedó aclarado suficientemente desde los albores de nuestra idea, al decir que en el peor de los casos para nosotros —la improbable preferencia popular por el régimen monàrquico—, las izquierdas contarían con fuerzas parlamentarias suficientes para democratizarlo. Conviene repetir hoy tal aclaración ante la posibilidad de nuevos arrullos, no obstante haberse disipado ya todo mañoso equívoco.

Demostróse ya plenamente que Francisco Franco y Juan de Borbón significan exactamente lo mismo. Quien esté contra el Generalísimo ha de estar también contra el Pretendiente. Ni siquiera puede distinguir cuál de los dos es màs absolutista. Procede, por tanto, dejar a ambos del otro lado, apartàndolos de nosotros por una línea divisoria, de trazo firme, recta, sin sinuosidades ni recovecos.

Hubo día en que, siendo él un muchacho, yo llamé a Juan de Borbón «el príncipe sano», por estar libre de la hemofilia y otras taras padecidas por sus hermanos varones. Físicamente, seguirá gozando de buena salud, pero moralmente se ha dejado malear. El, màs que nadie, acabará lamentando su voluntaria degradación, mediante la cual ha convertido —repitàmoslo— un suntuoso manto en harapiento sayal, que lastimosamente le priva de toda majestad.

Indalecio PRIETO

De España ACOTACIONES

(Viene de la primera pág.)

equivalente al 14 por 100.

Catorce empresas de toda índole, después de navegar por el peligroso mar de la estabilización, reparten buenos dividendos, aumentan las cuentas de amortización y reservas y no parecen muy inquietas por lo que se refiere a los efectos que para las ganancias ofrece el futuro bajo los auspicios de la estabilización.

Especialmente los Bancos se las prometen muy buenas. Disponen de un apreciable incremento de las cuenta corrientes y se regocijan de que las pesetas de sus ganancias se hayan acrecido y consolidado.

Todo ello es una prueba màs de que esa criatura injusta que trajo a este mundo el equipo Navarro Rubio y Ullastres, engendrada por el espíritu santo de la OECE, del Fondo Monetario Internacional y del neoliberalismo tan de boga hoy en el mundo occidental, ha sido, en general, una especie de maná para la Banca y la gran industria.

Los vidrios rotos, la austeridad, corre a cargo de los trabajadores, de los pequeños de la industria, del comercio y de la agricultura; corre a cargo de las clases medias, ya muy empobrecidas antes por el saqueo de la «Cruzada», y cuya pobreza se acentúa con esta pretensa cura de la economía española.

¿Hasta cuàndo las víctimas de esta explotación aguantaràn el injusto trato?

LA PENETRACION ECONOMICA ESTADOUNIDENSE

«La Unión Qumica del Norte de España, S.A.» («Unquinesa») va a ampliar sus producciones con una nueva factoría petroquímica. La «Dow Chemical», de los Estados Unidos, tomará a su cargo la ampliación de capital en maquinaria y patentes. Las acciones seràn transferidas al 125 por 100, lo que no es un mal negocio por cuanto que se cotizaban las acciones de «Unquinesa» al 209 por 100 a mediados de abril.

Por donde se ve que los yanquis no pierden el tiempo ni apoyan la tiranía por pura afición política.

LOS BUENOS NEGOCIOS

«La Patria Hispana», S.A. de Seguros, al liquidar el ejercicio de 1959, además de incrementar las reservas, reparte el siguiente dividendo:

A cada una de las acciones preferentes, 282,91 pesetas.

A cada una de las participaciones, 160,03 pesetas.

No es corriente que las empresas repartan dividendos de tal cuantía. Ello prueba que los seguros es uno de los màs **seguros** medios de hacerse rico cuando **la patria hispana** la gobiernan hombres tan comprensivos, como los del régimen franquista, para con los intrépidos accionistas que meten sus capitales en tan **seguras** empresas de seguros.

UNA ARAÑITA

La Banca López Quesada participa en:

«Financiera Banloque, S.A.»,

«Finanzauto, S.A.»,

«Empresa Nacional de Autocamiones, S.A.» («Enasa»), en la que es mayoritario el INI.

Que nosotros sepamos, el mismo grupo financiero, cuando no es mayoritario, participa en un Banco y otras tres empresas. No se trata de un «holding» de las dimensiones del que capitanea el Banco Central, pero cuerda tiene la cometa. Déjenlo solo que no se pierde en la manigua económico-financiera del reino sin rey que nos depara en España la delegación de la Providencia.

LOS INGLESES EN ESPAÑA

La sociedad inglesa «Leyland Motors Limited», por acuerdo de la última junta de accionistas, tiene dos consejeros en el Consejo de Administración de «Enasa» en las personas de sir Henry Spurrier y Mr. Donald G. Stokes. No es poca la participación de la entidad inglesa para tener dos consejeros.

Es francamente alentador el internacionalismo de los ricos. El mundo capitalista obtiene fàcil pasaporte para el dinero, las patentes y la técnica. Si es verdad que los fenómenos económicos prefiguran las estructuras políticas y sociales del futuro, tiempo llegará en el que la fuerza expansiva de la economía romperá todos los diques fronterizos. No es poco lo que en este terreno han hecho la CECA, el Mercado Comùn, el Euràtomo y el Tratado de Estocolmo. El mismo Tratado de la OTAN, pese a su finalidad político-militar, ya se considera cojo del pie derecho sin un tratado económico que lo complemente.

Mas este aspecto del capitalismo, unido a otros no menos evidentes, justifica en gran parte el concepto marxista según el cual el capitalismo es como el monstruo mitológico Leviatàn, que se devora a sí mismo.

RIBADELAGO, MONCABRIL Y EL DIVIDENDO

«Hidroeléctrica Moncabril, S.A.» mejora el dividendo. De 7 por 100 en 1958, pasa a 7,50 por 100 en 1959.

En la reseña de la junta de accionistas se dió cuenta del ritmo expansivo de la sociedad. Aumento constante de la producción eléctrica, incremento de los planes de expansión, acrecentamiento del activo, etcétera. Nada se dice de la catástrofe de Ribadelago, del castigo que merecen técnicos y contratistas por aquella desgracia. Se habló de los desniveles aprovechables de las cuencas hidrográficas, pero ni los directores ni los accionistas se acordaron del condenable desnivel de la balanza de la justicia.

J. B.

Actividad Juvenil Socialista

PARIS

Tres fechas que recordar:

Domingo 8 de mayo, a las diez en punto de la mañana, en los locales de la UGT, asamblea general ordinaria.

Sàbado 14 de mayo, a las 17,30 horas, en la Sala Varlin 198, Av. du Maine (París-14), interesantísima conferencia por el compañero Carlos Martínez Parera, sobre «La legislación en España».

Domingo 15 de mayo, a las 15,30 horas, en la sala Susset (metro Jean Jaurés), gran festival de variedades, seguido de baile con la orquesta Madrigal, hasta medianoche.

Festival Artístico-Benéfico en Lyon

Las entidades Solidaridad Democrática Española y Solidaridad Internacional Antifascista han organizado conjuntamente un gran festival artístico a beneficio de sus ancianos y enfermos para el domingo 8 de mayo a las 15 horas en la sala Victor Hugo, Mairie du 6ème, rue Sèze, Lyon.

El cuadro artístico «Tierra y Libertad» pondrá en escena la pieza en tres actos «El difunto es un vivo», y como final de Jean Mossat deleitará a la concurrencia con un magnífico repertorio.

El Comité departamental de nuestra SDE encarece a todos los compañeros del PSOE, de la UGT y de las JJ.SS asistan a este festival preparado en favor de nuestros ancianos y enfermos.

LETRAS DE LUTO

Pedro Hazas Carlos, que nació en Santander, murió el 31 de marzo próximo pasado en Oràn a la eded de 62 años.

Desde su juventud perteneció a nuestras organizaciones, en las que se distinguió principalmente en el Sindicato de las Obras del Puerto, de cuya Federación Nacional fué vocal.

Durante la guerra jugó un importante papel. En el exilio fué organizador de la UGT en Oràn, formando parte varias veces de los Comités locales y departamentales.

Su vida austera, su abnegación, su carácter bondadoso, tuvieron como premio la consideración general, que se manifestó sobre todo en el acto del entierro puesto que la concurrencia fué poco común, ya pue numerosos franceses y españoles le acompañaron hasta su tumba. Allí, ante la tierra en que descansa, envuelto su ataúd con nuestras rojas banderas y numerosas coronas de flores —de particulares y de organizaciones—, dirigió unas palabras como elogio a su conducta y consecuencia el secretario de las Secciones locales del PSOE y de la UGT.

A sus hijos en España y a la familia que en Oràn lo ha tratado como algo suyo durante todo el curso de su larga enfermedad, les testimoniamos el pésame màs sentido.—**Armengol.**

El miércoles 13 de abril falleció en Aureilhan, a los 63 años de edad, y después de larga enfermedad, el compañero **Luis Aguilar Molina**, de las Secciones de Tarbes del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Era el veterano compañero Aguilar de los que no se dejaron ganar por la apatía y la desgana; tan entusiasta que, aunque fuera renqueando, acudía a todas las asambleas y actos que celebraba la organización, no obstante la gran distancia que separa su domicilio de los locales en que aquéllos se celebraban. Y cuando ya últimamente no podía salir de casa, se lamentaba amargamente de no poder cumplir con ese deber elemental de todo afiliado consciente y disciplinado.

Al entierro, que tuvo lugar el día 16, acudió gran número de compañeros y amigos, lo que prueba las grandes simpatías con que contaba el excelente amigo y compañero Aguilar.

Acompañamos en el justo y tremendo dolor que les aflige en estos momentos a la viuda, hijos y demàs familiares del difunto por tan irreparable pérdida.—**M. A. N.**

UGT

GRENOBLE

Se comunica a todos los afiliados de la Sección que se ha establecido una permanencia UGT que estará abierta todos los martes de 18 a 20 horas en los locales de Force Ouvrière, Bourse del Travail, rue Berthe de Boissieux. Allí estaràn los compañeros del Comité para dar cuantos informes necesiten nuestros afiliados.—**El secretario.**

Escuela Sindical de Toulouse

La Comisión pone en conocimiento de nuestros afiliados que el próximo jueves día 12 de mayo, a las siete y media en punto de la tarde, se dará la quinta lección del curso, sobre «Potencial minerealógico de España», que será explicada por el compañero **Francisco Gómez Astudillo**, secretario general de la Federación de las Juventudes Socialistas.

Por la presente nota quedan invitados los afiliados de nuestras organizaciones a escuchar esta disertación, de sumo interés geográfico y económico.

LA C.E.C.A. BATIO EN MARZO SUS «RECORDS» DE PRODUCCION DE ACERO

Luxemburgo.—Según la agencia «Europa», la producción de acero de la CECA ha batido en marzo todos los «records» precedentes, alcanzando 6.382.000 toneladas, contra 4.867.000 toneladas en marzo de 1959.

Por el mismo trimestre del año actual, la producción de acero ha sido de màs de dieciocho millones de toneladas, con un aumento de 29 por 100 con relación al primer trimestre del año pasado. Esto significa que la siderurgia de la Comunidad produce actualmente al ritmo de 76 millones de toneladas anuales, bastante próximo de su capacidad màxima.

Por países, la producción de acero en marzo último ha sido la siguiente: Alemania, 2.981.000 toneladas; Bélgica, 633.000; Francia, 1.512.000; Italia, 700.000; Luxemburgo, 359.000; Países Bajos, 167.000.

También lo logrado en fundición de hierro en marzo representa las cifras màximas hasta ahora obtenidas, con 4.685.000 toneladas, y 13.429.000 en el primer trimestre de este año, o sea un 28 por 100 màs que en igual período del año anterior.

Recuerdos del tiempo joven

(Viene de la cuarta pàg.)

yan a comprar a ellas lo harán por egoísmo, no por idealidad. Y como las cooperativas recomendadas por la Alianza Internacional son precisamente las neutras, de ahí llegamos a la conclusión de que la mayoría del personal que pertenece a esas entidades ni siente las luchas obreras ni tiene una formación democràtica de aspecto social. Trabajan en las cooperativas como podrían hacerlo al servicio de un patrón, y casos hay en que al servicio de un patrón, por temor a las consecuencias, pongan más celo que cuando trabajan en establecimientos cooperativos, por aquello de «lo que es del comùn, no es de nengùn». ¡Cuàntas cooperativas han fracasado o no han dado el debido rendimiento por esto!

No es difícil que un primer grupo de hombres idealistas —sin ideal no hubiera nacido el cooperativismo— se unan y abran una tienda, sacrificando horas al descanso; que la empresa triunfe y se consolide, multiplicàndose el número de despachos, hasta el punto de que la segunda generación en nada se parezca a la de los fundadores de la cooperativa, que carezca de espíritu de sacrificio, que falte al trabajo con motivo o sin él, que despache los géneros cooperativos sin haber leído ni el órgano oficial de la respectiva entidad. Es inevitable la degeneración. Por eso, las cooperativas fuertes —la de Ginebra, a la que yo pertenezco desde que vivo aquí—, tiene más de mil empleados a su servicio— organizan seminarios para capacitar a sus funcionarios, singularmente a quienes tienen puestos de responsabilidad. Antes se adquiría la capacidad para optar a los cargos; hoy se llega a ellos y se adquieren después los conocimientos más indispensables, y ni aun así se consigue todo lo que se desea. Cuando se ha regido un establecimiento cooperativo se da uno cuenta de lo difícil que es retener personal competente, con los salarios y ventajas limitados que ofrecen nuestras entidades, al lado de los que se pueden conseguir en empresas particulares. La teoría es una cosa y la práctica es otra muy diferente.

La Alianza Cooperativa Internacional tiene razón: sería excelente que predominase la neutralidad política y sindical en las cooperativas, que los consumidores se uniesen como tales para defender sus intereses. Pero si tuvieran conciencia de su papel como productores, ¿no sería más lógico pensar que habrían de unirse para obtener su total emancipación? Es un sueño pensar que la neutralidad ha triunfado dentro del cooperativismo. La primera cooperativa que se fundó en Bilbao era socialista, como aconteció en Madrid y más tarde en Asturias. En 1885, Julio Guesde creó en Roubaix la primera cooperativa socialista. Donde el movimiento obrero tuvo fuerza con matiz socialista, la cooperación nació y se consolidó con esa tendencia, como sucede en Bélgica. En Inglaterra, país fundador de la Internacional de Cooperativas, el movimiento cooperativista es muy fuerte, actúa con libertad e independencia, pero presenta candidatos a diputados que triunfan al lado del partido laborista. ¡Singular independencia y singular neutralidad! Conste que no lo censuro, que no soy ni he sido nunca neutralista. Censuro la hipocresía de sostener unos principios que son un «modus vivendi».

Dentro de la Alianza Cooperativa Internacional hay cuarenta y seis países y ciento cuarenta millones de cooperadores. Es una fuerza inmensa. ¿Una fuerza? Si tuviera una clara ideología podría serlo. En el fondo, sufre la misma debilidad que la Internacional de Sindicatos Libres, de Bruselas, o que la Federación Sindical Mundial, de Moscú, con muchos millones de afiliados una y otra, pero sin verdadero espíritu de clase. Si lo tuvieran, ¿estaríamos los españoles en la emigración? Habrá quien suponga que escribo bajo una crisis de pesimismo. Nunca he sido pesimista, y antes de finalizar este trabajo espero demostrarlo. Lo esencial no es jugar con las palabras y educar falsamente a las multitudes. Hay, en potencia, una fuerza en la Alianza Cooperativa Internacional, como la hay, mucho mayor, en las Sindicales internacionales, como en grado más perfecto aún la hay en la Internacional Socialista; pero todo ello adolece de muchos prejuicios, de grandes debilidades, de falta de capacitación, de carencia de educación revolucionaria de clase. No es fácil conseguirlo. Ya lo sé. Por eso permanece aún en pie el régimen capitalista.

Desde el Centro de Sociedades Obreras de Relatores, donde los sábados se despachaban paquetes de judías, garbanzos y bacalao, tres géneros con los cuales nació la Cooperativa Madrileña, he pertenecido a esa entidad, y he formado parte de su Consejo de Administración. Hasta la caída de la República, en mi casa no han entrado otros géneros, buenos o malos, caros o baratos, que los de nuestra Cooperativa, la que regentaba al morir Laureano Briones, la que rigió durante varios años Manuel Charlàn, la que se fundó con el sacrificio de Ventura Nùñez, en Relatores. Cuando estalló la guerra en 1936, era tan fuerte el movimiento sindical, que nuestras organizaciones no cabían en la Casa del Pueblo. En las elecciones, bajo la República, llegamos a tener más de doscientos mil votos en Madrid. En la Cooperativa Socialista Madrileña no se registró nunca esa influencia. Subieron las ventas, se abrió una bodega cooperativa que adquiría los caldos en las regiones productoras de acuerdo con entidades simpatizantes; tuvimos una modesta tienda de venta de calzado, todo ello insignificante al lado de la gran importancia que habíamos logrado en otros sectores. Es que para ser buen cooperativista hay que tener fe en el socialismo, y muchos cotizantes sindicales votaban nuestras candidaturas, pero no eran socialistas, y los que lo eran... lo eran a veces a medias nada más.

En Relatores se fundó La Mutualidad Obrera, y para que mi madre viuda y yo aprendiz de tipógrafo afiliado al Arte de Imprimir pudiéramos pertenecer fuí afiliado a nuestra Mutualidad, que celebraba asambleas regularmente en las que se resolvían los problemas, complejos y variados de esta entidad, cuya historia publicaré oportunamente. Hasta residiendo en Barcelona, al final de la guerra civil, seguí cotizando en la Mutualidad Obrera, a la que ayudé eficazmente desde mi puesto en el Ayuntamiento madrileño.

Es relativamente fácil abrir una tienda y expender géneros, hacer un balance, devolver el exceso de percepción o dedicarle a fines sociales. Más difícil, sobre todo en los países latinos, es crear cooperativas de producción. Cuando falleció Pablo Iglesias, en plena dictadura del general Primo de Rivera, con censura previa, sin Parlamento y sin concejales socialistas, fundé la Cooperativa Gràfica Socialista, San Bernardo 68. Fuí gerente suyo en los años difíciles, y por amistad personal con don Dàmaso Gutiérrez Cano y con Baltasar Sanrigoberto conseguí que un solar propiedad de éste en la calle de Trafalgar pasase a la Fundación Pablo Iglesias —que yo inicié de acuerdo con Luis Fernàndez, secretario de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo»— para que se construyera en aquel terreno un magnífico edificio donde albergar cómodamente los servicios de un diario moderno —¡yo, que había recogido nuestro diario de manos de los profesionales del periodismo con dos páginas y tres mil ejemplares de venta al día! — que pudiera competir con los de la burguesía.

En los cinco periódicos que he dirigido, siempre ha habido secciones consagradas a la cooperación y al mutualismo, escogiendo a hombres de nuestro campo a los cuales procuraba orientar en la especialización de esas doctrinas. No creo en las capacidades múltiples, aunque las haya. Por el contrario, deberíamos poner empeño en que los jóvenes socialistas a quienes de veras les alumbra la llama del ideal se especializaran y adquieran conocimientos lo más completos que fuera posible en aquellas ramas de la actividad obrera que más les interesara. Necesitamos técnicos, ciertamente; pero los necesitamos además que sean socialistas. Nada será imposible si queremos vencer los obstáculos de la rutina y del cansancio.

En España había bastantes Cooperativas y Mutualidades, sin lazos entre sí. En Cataluña, el movimiento cooperativo tenía alguna fuerza, incolora y a veces burguesa y reaccionaria. En Vizcaya y Asturias había entidades de todos los colores, pero las de matiz socialista gozaban de prestigio. En el resto del país, en Valladolid, Vigo, El Ferrol, en algunos sitios más, funcionaban cooperativas y mutualidades. Propuse y conseguí que se reuniera un Congreso de esas entidades. Salvamos la dificultad derivada de la exigencia del neutralismo admitiendo a todas las entidades que existían. Estuve en los dos Congresos nacionales verificados antes de la caída de la monarquía, representando cooperativas de neta significación política y respetando a los que defendían otro punto de vista. En la Unión General, dentro de su Comisión Ejecutiva, hubo tiempos en que se debatió este aspecto, y hasta se estudió la posibilidad de imitar al movimiento laborista inglés, creando un partido político obrerista con cooperativas, mutualidades, sindicatos y acción política. Julián Besteiro paró en seco aquellos estudios, de los que también trataré en su momento. Un hombre que durante más de medio siglo ha sido entusiasta defensor del mutualismo y de la cooperación, ¿puede ser pesimista? Es más. En Ginebra, desde que llegué de París, donde hacía exactamente lo mismo, todos los géneros que entran en mi casa son de la Cooperativa Suiza de consumo, con noventa y un años de existencia. Ni es socialista ni yo se lo podría pedir que lo fuera. Está montada sobre base neutralista y en su Comisión directora figuran políticos de los partidos burgueses al lado de elementos de extracción proletaria. Hay 45.821 afiliados, que han consumido durante el año de 1958 65.365.458 de francos suizos. La media por socio fué de 1.263 francos, que yo doblé largamente. El exceso de percepción o «ristourna» que llaman aquí, en 1958, ha llegado a 3.883.323 francos, que han vuelto a los bolsillos de los cooperadores. Desde que se fundó esta Cooperativa ginebrina ha devuelto a sus consumidores —no todos asociados— 65.141.876 francos. El que esta Cooperativa carezca de espíritu socialista no me aleja de ella, al contrario, si pudiera influir para propagar mis ideas, lo haría, pero en Suiza los extranjeros estamos obligados a proceder con gran discreción en las cuestiones locales o nacionales, y de ahí mi alejamiento, no por pesimismo, sino por exacto conocimiento de la realidad. Suiza goza un régimen de libertad que le permite elegir sus propias autoridades mediante el voto directo del pueblo, cuando los partidos políticos no llegan a concertarse. Es débil el comunismo y el partido socialista cuenta con el 25 por ciento de los sufragios del país. Eso explica que sus cooperativistas no sean socialistas. En Suiza hay un vehículo de motor por cada siete habitantes.

Suiza tiene un gran prestigio dentro del cooperativismo. Pero aquí hay entidades que se lo llaman y no lo son. Un gran capitalista, educado en los Estados Unidos, hace años fundó una empresa gigantesca de producción y de consumo con la finalidad de abaratar la vida. Se llama cooperativa la entidad creada por este personaje, fundador igualmente de un partido político en nombre del cual es diputado. Como sus estatutos están dentro de la legislación del país, se llama cooperativa la entidad en cuestión, a la que pertenecen millares de afiliados y en donde se manejan muchos millones de francos suizos al año. No pertenece a la Internacional ni devuelve el exceso de percepción, a cambio de lo cual compite con las otras cooperativas reduciendo directamente el precio de venta. No hay labor educativa, y muchas amas de casa prefieren obtener la rebaja en la mano a coleccionar sellos mediante los cuales obtienen el siete y medio de beneficio al año. Negar que esta y otras entidades parecidas, por su gran volumen de compras y de ventas, realizan un servicio social sería negar la evidencia. Afirmar que por estos métodos se pueda transformar el régimen capitalista es una ilusión

Muchos pequeños intereses se unen y venden y compran en comùn. Entidades hay que se llaman cooperativas, porque sus asociados se ponen de acuerdo para fijar los precios de venta al público y asegurarse un beneficio, mediante un cierto monopolio. Son centenares, millares en el mundo entero, las llamadas cooperativas. En los países de economía retrasada, desde el propio gobierno se montan tinglados de este género. Hasta se dan becas por los organismos internacionales para extender los principios cooperativistas. Algo se consigue. Desde luego, el principio colectivista prevalece sobre el individual. Pero esta labor va casi siempre acompañada de un exceso de nacionalismo agresivo y peligroso.

En Suiza hay federadas 550 cooperativas, con almacenes al por mayor, que en 1958 han hecho operaciones por francos suizos 702.700.000. El total de las ventas efectuadas por las 3.260 tiendas abiertas por las 565 cooperativas que hay en Suiza, en 1958 llegó a 1.110 millones de francos. Hay 260 tiendas de ventas de calzados, textiles y otros géneros. En 537 establecimientos está instalado el servicio rápido, esto es, el público se sirve sin intermediarios y abona los géneros a la salida. El ejemplo de Suiza vale para calcular lo que representa la cooperación en Inglaterra, Bélgica, países escandinavos, etc. En Alemania, la más importante cooperativa de consumo devolvió a sus socios en 1958 cerca de siete millones de marcos, y el marco tiene una cotización tan alta como el franco suizo

El primer Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional fué en Londres en 1895. El último se ha verificado en 1957 en Estocolmo. Las cooperativas de los países comunistas, con la enorme fuerza que representa el poder del Estado, cuentan con millones de afiliados. No nos deslumbran esas cifras, aunque tienen inmenso valor desde el punto de vista de la colectivización del mundo del porvenir. Los ensayos de cooperativismo en Israel son prodigiosos. El movimiento obrero, apoyado fuertemente por el régimen naciente y siempre en peligro, presta apoyo decidido a las empresas cooperativistas, tan importantes en todos los aspectos en la nueva economía de este joven país. Son asimismo muy interesantes los progresos del cooperativismo en Yugoslavia, pero siempre sometidos a la dominación del Estado, quizá con mayor elasticidad que en las cooperativas rusas, donde la tiranía de las normas estatales es más rígida.

Resumo por hoy estas notas recomendando a los jóvenes socialistas el estudio del cooperativismo, practicàndolo dondequiera que vivan, sin fijarse demasiado en los efectos ocasionales. Criticar es una manera de evadirse. Hay que predicar con el ejemplo, y comprobar si los que se llaman socialistas lo son verdaderamente en todos los terrenos. El socialismo integral puede y debe emancipar a la humanidad, terminando con la explotación del hombre por el hombre.

Andrés SABORIT

Ginebra, abril de 1960.

Anecdotario

Elogio de la Administración del Estado

Carlos Dickens ha dicho que el arte practicado por la Administración consistía en «no hacer nada».

En cambio, De Brouckère recuerda la siguiente anécdota: «Saint-Simón, el socialista, tenía un hermano más joven que era oficial —bastante mediocre, según parece— al servicio de Napoleón. Fatigado de guerrear, solicitó poder pasar al servicio, menos peligroso, del rey de Holanda. Napoleón rechazó la demanda en términos severos y enérgicos. Pero el hermano de Saint-Simón tenía influencia en la administración, tanta que obtuvo satisfacción a pesar de Napoleón.

»Después de la campaña de Rusia el oficial tuvo el nuevo capricho de volver a Francia. Esta vez el emperador escribió al margen de la solicitud: "Puesto que ha querido pasar a Holanda, que se quede en ella", y lo escribió con tal enfado que la pluma atravesó el papel. Pero señora oficina hizo volver nuestro héroe a Francia sin que lograse impedirlo Napoleón.»

Del drama español

La usurpación de un derecho

Como ley impuesta por la naturaleza, el trabajo se considera como una necesidad fisiológica, lo que constituye un deber; pero en cambio y siguiendo el principio invariable de que no hay causa sin efecto, ni efecto sin causa, a este deber le ha de corresponder seguidamente un derecho.

El artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, dice: «Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos. Están dotados de razón y de conciencia, y deben actuar los unos hacia los otros dentro de un espíritu de fraternidad.» Porque así lo comprendemos los hombres que defendimos la libertad y la justicia, dentro de un régimen democrático y constitucional, con todas las garantías individuales religiosas y políticas, detestamos la ley (o la burla) impuesta por la fuerza a nuestro pueblo, y por lo mismo lucharemos sin descanso hasta que el país recupere la libertad que de forma criminal e inhumana le fué arrebatada.

Este es el drama español provocado por la sublevación de un grupo de generales que, aun habiendo prestado juramento de fidelidad a la República, recabaron la ayuda de Italia, de Alemania y de Portugal para robarnos la libertad y la dignidad humanas, establecidas el 14 de abril de 1931 por medio del sufragio universal, de tal modo que el rey destronado, en su alocución del 16 de aquel mismo mes, comenzó diciendo: «Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única dueña de sus destinos.» Con esta actitud el rey Alfonso XIII pudo marchar sin ser molestado, evitando todo derramamiento de sangre. Después, ese grupo de generales se aprovecharon de la libertad republicana para apuñalarle más tarde. El compañero Prieto, en su discurso de Primero de Mayo en 1956 (vale la pena recordarlo), dijo que «el general Cabanellas, en la Capitanía general de Burgos, le dijo a Franco: "Señor Jefe del Estado Español: En nombre de la Junta de Defensa Nacional os entrego los poderes absolutos del Estado." Ello fué el 1 de octubre de 1936, y el compañero Prieto añade: «La Junta de Defensa Nacional, constituída exclusivamente por militares, entregaba a Franco el producto de un robo, porque los poderes de que Cabanellas habló pertenecían al pueblo español y le fueron robados.»

Poderes absolutos que viene ostentando desde hace veinticuatro años y que no fueron conseguidos mediante lucha de igual a igual. No; porque si victoria hubiese, cosa que nosotros no reconocemos (sino que calificamos de violación de un derecho) fué por la ayuda prestada por los setenta mil mercenarios traídos de Africa, los cincuenta mil soldados italianos, fuerzas de Portugal, mandos, técnicos y material de guerra alemanes, más de mil millones de marcos, más de siete mil millones de liras, mil aviones, mil cañones, y el concurso de las flotas de guerra y mercantes italo-alemanas. Con todo eso (por no citar más que lo fundamental), ¿quién dice que ha ganado la guerra? La piratería alemana actuaba desde Ceuta para interceptar el paso de buques mercantes griegos, suecos, noruegos y de otros países que acudían a nuestros puertos para cargar productos de exportación (en su mayoría frutas) sobornando a los capitanes con buenas gratificaciones, y nos robaban cargamentos completos que luego dirigían en barcos alemanes hacia Hamburgo y Bremen. Esto lo pude comprobar por medio de algunos amigos y de una personalidad belga cuando me encontraba en Amberes a primeros de 1937, cosa que traigo al recuerdo para comparar la diferencia entre aquellos de «Una, Grande y Libre» y los que defendíamos la libertad de la nación y para la nación.

Fué por mandato unánime del Concejo municipal de Cartagena por lo que tuve que salir al extranjero para ver de realizar unas operaciones comerciales que, iniciadas por técnicos, no se habían llegado a solucionar. A la sazón actuaba en Bruselas como embajador don Mariano Ruiz Funes, al que fuí a ver; pero él me aconsejó volver a España en vista de que estas y otras operaciones se encontraban en situación desgraciada, y que un abogado amigo de la República se encargaba de su defensa. Pero siempre pensando en el dolor de tantos españoles, y con la imaginación puesta en aquellos niños esqueléticos que parecían sombras en los brazos de sus madres, decidí intentarlo todo antes de regresar, y por fin —y de ello me siento orgulloso— pude llevar cantidades de mercancía —patatas, alubias, azúcar, quesos y leche condensada— y, con ello la satisfacción de ser útil a mi pueblo, aceptando sólo un voto de gracias que constará en el libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento de aquella hermosa ciudad que aun a pesar de ser plaza militar y base naval, su pueblo supo hacer frente al fascismo internacional, manteniéndola durante toda la guerra al servicio de la República.

Los que defendimos la libertad de nuestro pueblo, sentimos satisfacción moral y jurídica por haber sido fieles defensores del derecho y la personalidad humana; pero cuando oímos hablar de esa Victoria que se conmemora cada 1.º de abril, nos preguntamos si se puede cantar victoria cuando ésta está cimentada en más de un millón de muertos, y cuando aun después de terminada la guerra internacional y no civil, como se le ha querido llamar, los que se sintieron vencedores no cesaron de asesinar, contándose 372.000 fusilados durante dos años después de acabar la catástrofe.

Ante este recuerdo doloroso, no es que vayamos animados por espíritu de revancha, no; eso sería la negación de nuestra condición de demócratas. Cainitas, jamás; ahora bien, es necesario cambiar la actual estructura, terminando con el despotismo, vergüenza del siglo XX, que llama anti-España a los defensores del derecho legalmente establecido. A la manera de Emilio Zola digamos que «la verdad está en marcha y nadie la detendrá» o, como Jaurés, que «el valor está en buscar la verdad y decirla». Y como es vana ilusión el imaginar que un Tribunal de Justicia Internacional se atreva a juzgar a los responsables de tal usurpación del derecho, para terminar con este drama, es necesaria la más fuerte unión de todas las fuerzas democráticas y sindicales de dentro y fuera de España, intensificando la lucha hasta la total y definitiva liberación de ésta, pues el reloj de la Historia todavía no se ha parado.

Camilo CELA

St. Chamond.

Imprimerie Speciale
EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
60, rue Sainte.—Marseille.

Notas para la historia

Una alianza y un manifiesto

En un hospital me encuentro el Primero de Mayo. Hace quince años en esta fecha me hallaba en España. En las dos ocasiones bajo el peligro que supone una operación: aquí me espera el bisturí para salvarme; allí me esperaban fusiles o pistolas para pagar con la vida actividades clandestinas.

A una reunión de Alianza Democrática asistí, en el interior, en representación del PSOE. Los demás delegados pertenecían a CNT, UGT y PCE. Entre otros acuerdos se tomó el de publicar un manifiesto conmemorativo en un próximo Primero de Mayo. Un miembro de cada organización redactaría un original para someterlo a examen de otra reunión, coviniéndose en que se publicaría aquel que más en consonancia estuviera con las circunstancias y los fines que Alianza perseguía.

Mis compañeros estimaron que fuera yo quien lo redactase. Lo hice en una cuadra, en la tenada (henil), que contenía escasa hierba seca por la pobreza campesina del heroico compañero que, con entereza socialista, aceptó, con todas las consecuencias que podían originarse —y se originaron—, albergarme en su casa e instalar la «oficina» del Partido en la cuadra, construída por él con madera de débil consistencia.

Para evitar que el teclear de la máquina de escribir y el ruido de los cilindros de la multicopista se sintieran en el exterior, por donde pasaba un camino, hicimos una «cámara de seguridad» con gruesas paredes de fardos de paja. Una bombilla eléctrica me daba luz. Los mujidos de las vacas, el rebuznar de burros, el cacareo de las gallinas, los chirridos de los carros del país, los gritos de los niños, el parloteo de las muchachas que por agua iban a una fuente próxima, ofrecía todo ello original contraste con esta fase de mi vida y la tarea de escribir un manifiesto.

Presentados los originales, los delegados, a excepción del comunista, aprobaron íntegramente el redactado por mí. Queriendo buscar la unanimidad de criterios, le pregunté qué era lo que no le agradaba, lo que había que suprimir o aumentar. Según él, el manifiesto pecaba de flojo, pero sobre todo había que suprimir lo que se refería a la Unión Soviética. La flojedad consistía en que no se incitaba a las masas a la violencia: asalto de comercios, desarme de la fuerza pública, insurrección de los soldados... En una palabra, había que ir a la formación urgente del «ejército de obreros y campesinos». Esto era lo que su manifiesto decía entre otras frases del bien conocido repertorio comunista.

El primero en contestar fué el delegado de la FAI. «Los anarquistas —dijo—, cuya teoría y táctica es bien conocida, repudiamos, y a mí particularmente me causa risa, lo que el delegado comunista propone.»

«Es cierto —agregué yo— que existe en este momento un estado de excitación que no ha sido superado después de la guerra, que el hambre que está pasando la clase trabajadora aumenta el descontento, que las mujeres en las colas no se reservan para maldecir a Franco. Quizá con una ayuda del exterior, preparado en lo posible todo lo que pudiera favorecer esta ayuda, lograríamos un movimiento subversivo; mas, de momento, no queremos conatos ridículos patrocinados por una organización que llevó a la muerte a fanáticos engañados. Si desde el exilio organizaciones responsables, hombres de solvencia política y moral, nos piden si estamos dispuestos a lanzar al servicio de la República nuestra fuerza, el Partido Socialista responderá «¡Sí!» Como lo hizo en todas las épocas. Si el compañero no es sordo, esto se dice en el manifiesto, pero no seremos nosotros quienes incitemos a que, aunque no sea más que con las uñas, se haga frente a más de medio millón de soldados bien atenazados por los cuadros de mando del ejército franquista; a cien mil integrantes de la Guardia Civil y de la Policía Armada, sin contar con la numerosa policía secreta y las Banderas de Falange.

»Contra todo esto no tenemos más que unos centenares de heroicos guerrilleros que se quejan, con razón, de que las armas que poseen se van haciendo inservibles; que carecen de municiones, no sólo para atacar, sino —lo que es más amargo— para defenderse, sin que a nosotros nos sea posible resolver un problema que es de vida o muerte para ellos.

»También se dice en el manifiesto que hay que sostener el espíritu de rebeldía contra las instituciones del régimen; que los compañeros que están en libertad, las viudas de tantos muertos en la guerra, de los fusilados, las madres, hermanos, hijos de los que murieron por la República, mantengan vivo su recuerdo; que los trabajadores a quienes les estafan la cuota sindical y enrolan a la fuerza en los llamados «Sindicatos verticales», sigan con su pensamiento puesto en la CNT y en la UGT; que nuestros presos sigan con su sublime ejemplo de idealismo, enviándoseles aliento y esperanza; que a los guerrilleros llegue nuestra admiración y nuestro agradecimiento por la aportación que hacen, preocupándose del sufrimiento de los demás con el sacrificio de sus vidas.

»Nos proponemos que este manifiesto pase más allá de las fronteras de España y que con él vaya un saludo fraternal para todos los españoles en el exilio; que los trabajadores de todos los países nos presten la solidaridad efectiva que sus hermanos españoles merecen y esperan; que los Gobiernos democráticos pongan en vigor el acuerdo del Consejo de Seguridad, puesto que el «tiempo prudencial» ha pasado, para tomar medidas contra el régimen impuesto por las potencias del Eje; que la Unión Soviética, que tanto airea el sufrimiento del proletariado español, el hambre que los presos pasan en las cárceles, el coraje de los guerrilleros, la miseria de millares de viudas, la orfandad de miles y miles de niños..., entregue lo que es de la República española: el oro, que puede servir para lo que ellos ni directa ni indirectamente hacen...»

Al llegar a recalcar esta parte del manifiesto, el delegado comunista se levantó y dijo que si no se quitaba esa alusión, el PC se retiraba de Alianza Democrática. Como los demás delegados lo reaprobaron, se marchó sin pronunciar una palabra más.

El manifiesto no pasaría las fronteras ni sería distribuído en España. El mismo día en que había de enviarse a determinado lugar, todos los delegados de Alianza, incluso el comunista, y los dueños del bar donde a altas horas de la noche nos habíamos reunido, fueron detenidos. Un compañero del Partido vino con urgencia a darme aviso de lo que ocurría. Las torturas a que fué sometido uno de los detenidos para sacarle el lugar donde yo me encontraba, le obligaron a declararlo; mas me dió tiempo a salir en busca de otro refugio.

¿Quien fué el traidor? No lo fué, ciertamente, el delegado comunista; pero en aquella época había llegado a España un enviado especial desde Francia para ponerse en contacto con el Partido Comunista y sus guerrilleros. Conquistó la confianza de los hombres más representativos. Era quien marcaba directrices y daba consignas. Varias veces intentó ponerse en contacto con los guerrilleros de nuestra tendencia. Ante la imposibilidad de hacerlo con nosotros, que no admitíamos que nadie extraño a nuestra organización supiera cómo y quienes participaban en la responsabilidad de los cargos; como no pudo con nuestro Partido ni con nuestros guerrilleros; como no logró entrevistarse con ellos, conocerlos, saber lo que le interesaba y, sabiendo que podría sacarle a «su» compañero el lugar donde nos habíamos reunido, esperó cuatro o cinco días y se decidió a dar el golpe: 1.º El Comité de Alianza, a excepción del que esto escribe, fué detenido; 2.º Catorce guerrilleros comunistas fueron muertos en una encerrona preparada por tal individuo. La casi totalidad de los que componían Comités comunistas, fueron detenidos. Los compañeros delegados en Alianza, a fuerza de increíbles torturas, prolongadas días y días, tuvieron que decir lo que a la Brigada Especial le interesaba saber.

El enviado «divino» se pavoneaba del poco trabajo que le había costado filtrarse en las filas comunistas y deshacer todo su aparato, con repercusiones en las otras organizaciones clandestinas.

No digo con ésto que el PCE esté compuesto de lo más bajo de la sociedad; en él tengo buenos amigos, tan honorables, idealistas e íntegros como el que más; pero sí afirmo que antes de la guerra, en la guerra y después de la guerra han ingresado en sus filas transfugas y advenedizos de todas las calañas. Los que en Rusia forman la mano negra, tan ligeros para hacer purgas, desapariciones, cuarentenas y asesinatos (Trotsky, Beria, Stalin, Molotov, Malenkov, Bulganin, de primera división, y tantos de segunda y tercera, enviados a los campos de deportación de Siberia) no se preocupan de qué clase de individuos entran en las filiales de todo el mundo; lo importante es el número.

Si a oídos de mis compañeros, principalmente de los que me conocen, ha llegado el bulo de que me pasé al enemigo, aquí tiene la respuesta.

Mi aislamiento voluntario o mi inactividad en el Partido, no es ni claudicación ni cambio de ideas.

Hace años, en una cuadra, finalizaba un manifiesto con las frases «¡Viva el Primero de Mayo! ¡Viva la República!»

Hoy, desde la cama de un hospital, con la misma fe en mis ideas, agrego: ¡Viva la UGT! ¡Viva el Partido Socialista Obrero Español!

Juan HELGUERA

Escuela Obrera de Burdeos

«Posición de la U.G.T. en orden a la situación económica y social de España», por José Barreiro.

La apertura de los cursos de la Escuela, señalada para el domingo 10 de abril con la participación del representante de la Comisión Ejecutiva compañero Barreiro, constituyó franco éxito, no ya sólo por la importancia del tema y la brillante exposición hecha por el conferenciante, sino también por el crecido número de compañeros, veteranos y jóvenes, que la escucharon con creciente y merecida atención.

El acto, celebrado en el espacioso salón de FO, fué presidido por el compañero Pierna, quien señaló las características de la conferencia, las razones por que se desarrollaba en la Escuela y la satisfacción de que la publicación del Programa sobre el que iba a tratar el conferenciante hubiera permitido formar opinión a nuestros afiliados y a exponérsela al representante de la Comisión Ejecutiva.

En poco más de una hora, examinó el compañero Barreiro lo básico y fundamental del proyecto de Programa económico y social para España, justificando su imperiosa necesidad a través del panorama actual en que se encuentran las fuentes de riqueza de nuestro país y sus perspectivas inmediatas. Con las estadísticas oficiales a la vista, Barreiro fué contrastando, con vivo colorido, la situación real de la agricultura española, de la industria textil, de la pequeña y de la grande industria, del comercio; sus índices de desarrollo, de reconversión, de beneficio, de exportación e importación. Su conclusión fué severa para el régimen, incapaz de administrar y planificar la vida económica y social de nuestro país, como exigen el más elemental deber patriótico y las realidades de la época en que viven todas las naciones con sentido de su deber histórico, social y humano.

La estabilización no ha servido —agrega Barreiro— sino para acrecentar la riqueza de los Bancos, monopolios de raíz gubernamental y sus satélites. Todas las demás clases, y muy especialmente la trabajadora, han visto agravada su situación y viven en la incógnita de la incertidumbre y la desesperanza. La Unión General, que participa del sentir, del presente y futuro económico y social de nuestro país, expresa su profunda preocupación por la racional organización de la economía y la distribución equitativa de su renta nacional a través de su Programa. Es la forma mejor de servir a su país y de defender sus intereses generales, sirviendo al mismo tiempo los de la clase trabajadora, tan injusta e indignamente explotada por el régimen franquista.

Muy aplaudido el compañero Barreiro al terminar su brillante exposición, hubo de contestar, a través de las dos sesiones que se habilitaron para completar el acto, a las cuestiones que en relación con el tema le fueron planteadas por diversos compañeros. En suma, una reunión de trabajo útil y eficaz, por toda clase de consideraciones.

M. P.

Pescadores de Málaga

(Viene de la cuarta pág.)

silencio. No. El habla. Y nos habla claro. Hay un camino duro y cuesta arriba y poco atrayente, pero que es único esperanzador: conocer la verdadera realidad, aunque nos duela. Trabajar intensamente, con la inteligencia, para elaborar las soluciones técnicamente mejores que remedien los males. Y emplear la voluntad para empezar y continuar el camino, sin cansarse nunca, aunque las soluciones estén a muchos años de distancia.

En nuestro tiempo no bastan santos ni héroes que den la vida en un momento de gloriosa exaltación. Hacen falta hombres abnegados que sepan negarse dentro de una organización eficaz del trabajo, porque igual que los males dependen de todos, de todos tiene que venir la solución.

Todo lo demás ya sabemos lo que trae consigo: hambre. Como el que aguarda cada mañana a los traíneros de Málaga al volver a pisar el muelle.

Luis RAMIREZ BENEYTEZ

(De «Ya», Madrid, 17-4-60.)

Tél. CApitole 25-22
Director: Gabriel PRADAL
69, Rue du Taur — Toulouse

EL SOCIALISTA

HEBDOMADAIRE

Administrador: Carlos MARTINEZ
31, Rue Général-Beuret — Paris (XV)
Tél. VAUgirard 56-85 CCP 6.300-48

Apuntes históricos

Recuerdos del tiempo joven

— LX —

Por Andrès SABORIT

PRODIGIOSO DESARROLLO DEL COOPERATIVISMO

HACE poco màs de un siglo, en 1844, nacía en Rochdale el movimiento cooperativo, que habría de inmortalizar el reducido grupo de soñadores que lo inició. Falto de libertad, el proletariado europeo —donde patronos y autoridades se lo toleraban— refugiàbase en la propaganda del mutualismo y de la cooperación, hàbil e inteligente manera de socavar los pilares del régimen de opresión que padecía Europa. Proudhon fué denodado defensor del mutualismo. Roberto Owen en Inglaterra y Carlos Fourier en Francia fueron dos precursores del cooperativismo, que surgía como una ilusión redentora. Si los productores y consumidores del mundo se unían para producir y consumir en comùn, ¿quién sería capaz de arrebatarles la victoria? ¡Cuàntos hombres de espíritu generoso, por no decir utópico, se enrolaron tras esa bandera! Carlos Marx y Federico Engels, sin negar el mérito que podría alcanzar el cooperativismo, jamàs se dejaron deslumbrar por sus panegiristas. En el Congreso de la Internacional en 1866, verificado en Ginebra, se adoptó el siguiente acuerdo, en relación con el tema que abordamos:

«La Asociación Internacional de Trabajadores debe tender a generalizar el movimiento cooperativo, no a dirigirle y a imponerle doctrinalmente tal o tal forma.»

Ya veremos hasta qué punto prevalecieron esos principios en el seno de los partidos socialistas. En el Congreso que la Internacional celebró en Lausana, en 1867, aparte recomendar la creación de Cooperativas de producción en las que el capital no tuviera rendimiento, se agrega:

«El Congreso invita de manera decidida a los miembros de la Internacional en los diferentes países a utilizar su influencia para conseguir de las sociedades de oficio qué apliquen sus fondos a las cooperativas de producción como el medio mejor de emplear, con la finalidad de emancipar a las clases obreras, el crédito que éstas otorgan a la clase media y al gobierno.»

A partir de aquí, no hay Congreso socialista en el cual deje de abordarse el tema cooperativo, no siempre con el mismo espíritu. En Francia, los amigos de Guesde y Lafargue propugnan un cooperativismo que sirva para ayudar al socialismo en sus anhelos revolucionarios. En Inglaterra, el movimiento cooperativo goza de independencia, pero està tan integrado con las organizaciones del partido laborista que en el Parlamento siempre hay varios diputados elegidos por las Cooperativas. En 1876, en Gante, Eduardo Anseele funda el Vooruit, «una fortaleza socialista desde la cual se bombardea a la burguesía con tartinas y patatas». Daniel Halévy, en «Essais sur le mouvement ouvrier», describiendo la genial obra de Anseele, tiene escrito:

«La cooperación socialista da a los individuos la interior satisfacción. El obrero indiferente que se afilia al Vooruit porque sus camaradas le empujan a ello, al cabo de un año se transforma en un partidario ferviente, contento de esta inmensa casa de ventas y de producción, que es un poco obra suya. El Vooruit crea un sistema mutualista; él se afilia. El Vooruit lanza un diario: èl se suscribe. El Vooruit abre una biblioteca: èl saca libros para leer. El Vooruit organiza secciones de canto, gimnàstica, armonía: el cooperador escoge según sus aficiones. El Vooruit ofrece a las mujeres, a las hijas de sus adheridos, cursos de costura y corte; a los niños, locales de juegos los domingos. He aquí la familia, después del cooperador, enlazada en la obra comùn. El Vooruit da a todos un poco de felicidad hoy, y para el porvenir, ¿qué no prometerà? Ved, dicen constantemente sus propagandistas, lo que hemos conseguido asociando nuestros salarios. Mañana tendremos las minas, las grandes fàbricas, las herencias... Otorgaznos confianza y con ella el poder.»

El socialismo belga es potente porque son potentes sus sindicatos, sus cooperativas, sus mutualidades, sus Casas del Pueblo, sus Juventudes. Es el verdadero socialismo integral. El ùnico que puede otorgar la victoria al proletariado. Pero no todos los socialistas han visto el problema de la misma manera. Jaurés, en Francia, luchó por la independencia sindical y cooperativa. Juan Bautista Justo, que asistió con Pablo Iglesias al Congreso Socialista Internacional de Copenhague —28 agosto al 3 septiembre 1910—, defendió allí la completa separación del movimiento cooperativista en relación con los partidos políticos, logrando que esa tàctica prevaleciera en la Repùblica Argentina, en tanto que Iglesias, en España, luchó en pro de un cooperativismo socialista, del que trataremos en su día. Aunque el Congreso de Copenhague no podía acceder a los deseos del doctor Justo y de quienes opinaban como él, los acuerdos adoptados fueron suficientemente elàsticos para resolver el agudo problema de la tàctica a seguir en tan espinoso asunto, al que era imposible desvitalizar de sustancia socialista. Por su interés histórico y porque fueron la base del ulterior desarrollo, verdaderamente prodigioso, de la cooperación, los transcribimos seguidamente:

«Considerando que las sociedades cooperativas de consumo no procuran solamente ventajas materiales inmediatas a sus miembros, sino que estàn destinadas a aumentar la potencia del proletariado por la supresión de intermediarios y por la creación de servicios de producción dependientes de los consumidores organizados; a mejorar las condiciones de la vida obrera; a educar a los trabajadores en la gestión con plena independencia de sus propios asuntos y a ayudarles a preparar la democratización y la socialización de los medios de cambio y de producción.

»Considerando que la cooperación por sí sola sería impotente para realizar el fin perseguido por el socialismo, que es la conquista de los poderes pùblicos mediante la apropiación colectiva de los medios de trabajo, el Congreso, aun poniendo en guardia a los trabajadores contra quienes sostienen que la cooperación se bastarà por sí misma, declara que la clase obrera tiene el màs alto interés en utilizar en su lucha de clases el arma cooperativa, y excita a todos los socialistas y a todos los sindicados a que participen activamente en el movimiento cooperativo, a fin de desarrollar el espíritu del socialismo e impedir que las cooperativas se desvíen de su papel educativo y de solidaridad obrera.

»Los cooperadores socialistas tienen, por tanto, el deber de luchar por que el exceso de percepción no sea exclusivamente devuelto a los asociados, sino que una parte sea afectada, por las cooperativas o por los almacenes al por mayor, al sostenimiento de sus miembros, al desarrollo de la producción cooperativa, a fines de educación y de enseñanza; por que las condiciones de salario y de trabajo en las cooperativas sean convenidas de acuerdo con los sindicatos; por que la organización del trabajo sea ejemplar en las cooperativas, teniendo éstas en cuenta que las compras de mercancías se efectùen examinando previamente las condiciones de trabajo de quienes las han producido.

»Pertenece a las diversas cooperativas en cada país decidir si ayudaràn directamente, y en qué medida, al movimiento político y sindical.

»Teniendo presente que los servicios que puede prestar el cooperativismo seràn tanto mayores cuanto màs firme sea su unidad, el Congreso declara que las cooperativas de cada país constituídas sobre la base de la presente resolución deben constituir una sola federación.

»El Congreso declara que la clase obrera, en su lucha contra el capitalismo, tiene gran interés en que los sindicatos, las cooperativas y el partido socialista, a un conservando su autonomía y su unidad propia, estén trabados por relaciones cada día màs íntimas.»

Así como para los cooperativistas neutros la doctrina se resume a base de los acuerdos adoptados en los Congresos verificados por la Alianza Cooperativa Internacional, fundada en 1895, para los socialistas, la doctrina del cooperativismo està concretizada en los acuerdos del Congreso internacional de Copenhague, muy discutidos ciertamente, pero a mi juicio todavía no superados.

Tres definiciones pueden darse de las cooperativas: de tipo burgués, neutro o político. Las grandes empresas, ya en el siglo XIX crearon economatos y cooperativas donde los obreros a su servicio encontraban ciertos beneficios, a cambio de los cuales, los salarios eran manifiestamente bajos. Modelo de este género fueron en España algunas empresas mineras y ferroviarias, que regentaban organismos de este género, a los que sería aventurado calificar de cooperativas, aunque rendían ventajas y en contrapartida amortiguaban el espíritu de lucha de sus adheridos, sujetàndoles a las empresas capitalistas hasta el punto de que a veces traicionaban a sus camaradas en las batallas sociales. Cuando los asalariados ocupaban viviendas en terrenos de las compañías explotadoras y surgían luchas contra ellas, jefes y capataces les amenazaban con el deshaucio de sus hogares, a pesar de que mensualmente cumplían sus obligaciones económicas, por el ùnico hecho de haberse significado en actuaciones sindicales o políticas. Esas entidades, pues, sin negar que han resuelto determinados problemas màs de tipo caritativo que de aspecto social, constituyen un verdadero peligro para la libertad política y económica de sus usufructuarios.

Hemos citado casos bien conocidos en nuestro país, especialmente en empresas mineras; pero en la actualidad, ¿son libres de adquirir géneros en los sitios donde consideren màs ventajosos los obreros que viven sometidos a un régimen comunista? ¿Pueden declararse en huelga en Rusia, en los países por esa nación dominados, en Yugoslavia, en Egipto, en España? Y si lo hicieran y ocupasen viviendas del Estado, o sometidas de alguna manera a la legislación oficial, ¿serían respetados en sus derechos? Podríamos extendernos hasta el infinito presentando ejemplos. No lo creemos necesario. Las cooperativas de producción o de consumo de tipo burgués o estatal pueden otorgar algunos beneficios a sus asociados, pero no contribuyen a hacer ciudadanos libres, y a veces sirven para todo lo contrario.

Las cooperativas neutras, en apariencia, constituyen la mayoría; pero la realidad està muy lejos de confirmar esa presunción. Cooperativas que no han nacido desde abajo, esto es, que no han surgido por la voluntad libremente expresada de sus afiliados, podràn vivir y llamarse cooperativas, pero careceràn de virtualidad educativa. Quienes va-

(Pasa a la tercera pàg.)

Primero de Mayo de 1960

Mensaje de los Comités Centrales Socialista U. G. T. y JJ. SS. de Euzkadi

No podemos faltar, en este Primero de Mayo, al sagrado deben de honrar a los que calleron en la lucha contra el régimen de tiranía y de opresión que subsiste en nuestro país, a la par que reivindicar en el plano de las luchas màs esforzadas a los valerosos compañeros y compatriotas que, sin desmayo y afrontando los riesgos propios del embate, siguen poniendo la muralla de su heroísmo en pos de la libertad y de la justicia social.

Un Primero de Mayo màs que se añade a los que en ventiùn años vieron a los trabajadores, unos en el suelo patrio y otros en el destierro, privados de celebrar la auténtica Fiesta del Trabajo.

Cuando la clase trabajadora trató de hacerlo en el País Vasco en 1947, abandonando sus labores, fué bàrbaramente perseguida, encarcelada y maltratada, perdiendo sus escasos beneficios por imposición ejercida desde la autoridad gubernativa a los patronos.

Desde hace dos años, por designios de la Iglesia e invocando el recuerdo de San José Artesano, el Gobierno franquista ha establecido como fiesta religiosa el Primero de Mayo, con una contradicción manifiesta y con una intención profundamente aviesa. Una fiesta màs a las ya prodigadas y por él establecidas, en este caso para desfigurar el auténtico sentido que para la clase trabajadora representa el Primero de Mayo, la fausta fiesta proletaria en la que los trabajadores, de todas clases, se manifestaban para reclamar de los poderes pùblicos reivindicaciones sociales que, atendidas algunas por la presión de las organizaciones sindicales libres, se convertían en ley, humanizando de esta forma las condiciones de vida de los productores de la riqueza nacional.

Actualmente nuestra patria està privada del derecho de reivindicación social. Cada día se quebranta màs la economía a beneficio de seguir enriqueciéndose los paniaguados del oprobioso régimen y en detrimento de la pequeña industria, de la clase media y, sobre todo, de la clase trabajadora, condenada a la màs vergonzosa miseria, después de veintiùn años de ordeno y mando del régimen franco-falangista.

Pese a las cacareadas soflamas de los ministros franquistas de Hacienda y Comercio, alardeando de éxitos sobre el Plan de Estabilización y «Austeridad», la triste realidad enseña que las condiciones de los trabajadores cada día son màs pésimas y miserables, sin que, por imperativo del régimen dictatorial que tiene sumida a nuestra patria en el temor, pueda contar con organizaciones propias, Sindicatos libres defensores y amparadores de los intereses y derechos de la clase menesterosa.

Los Sindicatos verticales oficializados y dirigidos por el Gobierno, opresor de la clase trabajadora, negación de los derechos humanos y de las libertades del pueblo, significan una ficción, son una rémora de los derechos de la clase explotada.

Al cumplirse esta fecha, los Comités Centrales. Socialista, de la UGT y Juventudes Socialista de Euzkadi, saludan fraternalmente a los trabajadores esparcidos por el mundo, emocionadamente a los que sufren en las mazmorras franquistas, y a las organizaciones hermanas Solidaridad de Trabajadores Vascos y CNT, con el ànimo y deseo fervoroso de que desaparezca el régimen causante de tanta desgracia, que tiene conculcados los derechos màs legítimos de un pueblo, que atenaza a sus ciudadanos no permitiendo ejercer lo màs elemental, y para que renazcan en nuestra patria, hoy hollada, la paz, la convivencia humana, el trabajo, el pan, la libertad y la fraternidad.

¡Viva el Primero de Mayo!

¡Viva el Partido Socialista!

¡Viva la Unión General de Trabajadores!

Por los Comités Centrales Socialista, UGT y JJ.SS.: Paulino Gómez Beltràn, Enrique de Pablos, Julio Fernàndez, Teodoro Gutiérrez, Marcos Vitoria, Antonio Marcos y Pascual Sangüesa.

En Nueva York celebraron el aniversario de la Repùblica española con una protesta frente al Consulado franquista

PROTESTA FRENTE AL CONSULADO FRANQUISTA.--Esta nota gràfica recoge parte del «piquete» que, organizado por la Federación de Sociedades Hispanas, el Partido Socialista Norteamericano, la Liga Pro democracia Industrial y la revista «Ibérica», se celebró el sàbado 16 de abril frente al Consulado de Franco en Nueva York, en conmemoración del 29 aniversario de la segunda Repùblica Española. Al frente (con gabardina) el compañero Antonio Reina, secretario de nuestra Sección PSOE de Nueva York. A su derecha, el matrimonio Díaz Castaño con su hijo; a la izquierda, los delegados obrerod Sid Bykoffky y Rudy Pakalns; y detràs de la linea, González Malo, Diego Gallardo y Aquilino Cue, de S. H. C.

Nueva York, abril 16.—Con una gran protesta frente al Consulado franquista, por el día, y una velada artística por la noche, los españoles celebraron aquí el 29 aniversario de la segunda Repùblica, conmemorando así la fecha gloriosa del 14 de Abril.

La protesta ante el Consulado se llevó a cabo con el mayor orden, aunque tomaron parte en ella unas doscientas personas, cuarenta de las cuales portaban carteles denunciando el régimen franquista.

La velada tuvo lugar a las ocho de la noche en la casa propiedad de la Sociedad de socorros mutuos «La Nacional», y la concurrencia fué mucho màs numerosa que en años anteriores, según pudimos comprobar.

José Castilla, ex director de «España Libre», en un discurso que fué leído, exhortó a todos los españoles a formar la unidad antifranquista.

También hablaron varios oradores socialistas norteamericanos, entre ellos el profesor J. Alexander, de la Universidad Rutgers, quien censuró lo que llamó «política contradictoria» de los Estados Unidos, que ha permitido la ayuda militar y económica al dictador Franco, lamentando que su país, «que se dice líder de la democracia del mundo, crea que Franco es un demócrata».

Se anunció que la Federación de Sociedades Hispanas había enviado un telegrama al Presidente Eisenhower protestando del mal trato que, según noticias recibidas, se està dando a los presos políticos en la càrcel de Carabanchel, de Madrid.

El acto terminó con varios nùmeros de danzas típicas españolas por jovencitas de la comunidad hispana y canciones rancheras por el charro mejicano José Aguilar. — **Corresponsal.**

En el mensaje de Pascua, el Romano Pontífice ha citado estas palabras de San Agustín: «Los que viven mal y se llaman cristianos, hacen injurias a Cristo, y de esos se ha dicho que por culpa de ellos el nombre del Señor es blasfemado».

Son palabras como para los altos «cristianos» españoles.

Las opiniones emitidas en los artículos firmados son de la exclusiva responsabilidad de los firmantes

Un cuadro del natural

Pescadores de Màlaga

He aquí un buen artículo. El hecho de que se haya publicado con todos los honores en el diario madrileño «Ya», no lo hace desdeñable para nosotros. Lo bueno es bueno aunque lo publique la prensa franquista, y este artículo del señor Ramírez Beneytez tiene el valor de su fondo y el de su forma. Pero aùn tiene un tercer valor, y es el de mostrarnos que el cuadro humano de la miseria de aquellos pescadores, terriblemente excepcional en el mundo civilizado, es el mismo que hubiera podido describirnos hace cincuenta o màs años. Seguros estamos —por lo que ya empezó a hacerse— de que la situación de esos desdichados trabajadores en un país en el que tanto cuenta el mar, sería hoy bastante mejor de no haber ocurrido el «glorioso alzamiento». Dueño es cada cual de no compartir esta seguridad nuestra; pero lo que no podrà hacer es negar esa realidad —decimos realidad porque la conocemos— que describe el señor Ramírez Beneytez y que subsiste bajo la burocratizada bigardía de ese gubernativo Sindicato Nacional de la Pesca que forma parte de la estructura «nacional-sindicalista» del régimen caudillal; de ese régimen que ha «engrandecido» a España y que, según él, tiene las instituciones de seguridad social mejores del mundo. En fin, nos permitimos reproducir a continuación el texto íntegro del artículo, y no creemos que nos lo tomen a mal «Ya» ni el autor. Tal vez el Caudillo...

HE vuelto al muelle a buscar a los amigos. Viejos amigos ya desde que estuve pescando con ellos una sola noche. No sabía lo que me iba a encontrar; siempre andamos ignorando la realidad. Mis amigos llevaban màs de tres semanas sin ganar nada; casi no ha vuelto a entrar una peseta en sus bolsillos desde aquella noche. Son supersticiosos y se alegran de que vuelva para ver si otra vez cogen cien cajas de pescado. Pepe el listero, al verme hizo un nudo en el pañuelo y me guiñó un ojo con gesto esperanzado.

Hemos zarpado a las cuatro de la tarde a pescar «al chamío». Estos días no salen por la noche porque hay mucha luna. El chamío es el salto de los boquerones. Donde los ven saltar echan la red. Se pesca de día y no se lleva bote de la luz. En cuanto sale la luna se vuelven al muelle. También se fijan en los pàjaros. Muchas gaviotas paradas en el agua picoteando señalan que hay pescado allí.

Pedro el partón miraba atento la mar buscando las señales de los alcatraces. Los alcatraces son unos pàjaros blancos preciosos, mayores que las gaviotas, con las alas echadas para atràs, finos y ràpidos como aviones de reacción. Se tiran en picado para pescar. Suben tanto màs alto cuanto màs hondo estàn los peces y luego se lanzan rapidísimos al agua, zambulléndose limpiamente para coger los boquerones.

Pedro el patrón tenía los ojos escondidos, concentrado todo su brillo en la mar, buscando señales. Hacía un viento muy frío. Cuando el barco se ponía contra él se metían las olas en cubierta. Estàbamos frente a la chimenea de los Guindos. No se veían señales. No se tiraban los pàjaros.

Manolo, el enfermo del pecho, también estaba en el barco, mal abrigado y tosiendo. Jaime tenía hambre. Llevaba un calzado pobrísimo, con un zapato distinto del otro. Tenía una oreja enferma y muchas barbas. Había robado patatas para poder comer.

La situación económica de mis amigos es tràgicamente elemental. Hay que preguntarles, para ser realistas, cuànto tiempo hace que han tragado algo o si cuando llegan a su casa tendràn algo para cenar. Le pregunto a Angel si ha comido. Me contesta: «Hoy, sí; mi suegro me ha dado un poco de café con pan.» Y al Cantùo: «¿Tienes cena?» «Sí; hemos guardado un poco de sopa de a mediodía.» Y me describe cómo llegaron a conseguirla.

En el barco traginaban los marineros terminando detalles: enrollando cabos, colocando bien los corchos, llenando de gasoil los depósitos. «Veo a los hombres como àrboles que andan», decía aquel ciego del Evangelio antes de empezar a ver claro. Vemos a los hombres como bichitos que trajinan por la cubierta, como puntos que se mueven por los otros barcos que pasamos o nos adelantan. Vemos a los hombres como circunstancias decorativas interesantes, quizà como elementos aportadores de cierto dramatismo y de belleza a un mundo nuestro interior en el que todo gira alrededor de nosotros mismos, nuestras sensaciones y nuestras ideas.

El mar, los barcos navegando, la costa de Màlaga, todo era maravilloso; pero me daba vergüenza fijarme en eso. Allí sólo era honrado pensar en el hambre de estos hermanos y tratar de buscarle solución.

Un barco caló. De todas las traíñas, fué el ùnico. En el círculo de sus corchos revoloteaban las gaviotas. Los míos miraban llenos de envidia, aunque no hubiese màs que una caja. «Al precio que està ahora, ésos ya han «pillado» para cenar.»

Navegàbamos de regreso. Los barcos que andaban màs nos habían cogido una buena delantera y se los veía disminuir en el agua verde y oscura. Se puso el sol y se encendieron las luces amarillas de la costa. Màlaga tenía también luces rojas y azules de los anuncios luminosos. Nos llegaban los destellos del faro: unos-dos-tres, uno, uno-dos-tres... Había una neblina muy tenue y por ella se veían girar los rayos de luz iluminando la torre de la catedral, la Alcazaba y el monte del castillo antes de llegar a nosotros su destello.

Nada. Los míos volvían hambrientos y desesperanzados, y como ellos todos los marineros de los barcos. Y yo, con el corazón hecho un nudo. Rafa me dijo: «De aquí sólo vamos a cenar tres o cuatro.»

Mientras buscàbamos por la tarde, yo había pedido a Dios Padre que nos escuchase, que les diese para comer. Y llamaba una vez y otra a la puerta, lleno de esperanza. Pero Dios se estaba callado.

Hacía frío. Me dolía la cara y la frente del viento. Me recordaba el frío de Castilla. Es cómodo rezar y esperar de la respuesta de Dios la solución de los problemas. Pero para remediar el hambre tenemos todos que trabajar noblemente además. Estamos todos enredados en su hambre. La respuesta de Dios depende del trabajo de los hombres.

Luna menguante

He vuelto con ellos otra noche con la luna en menguante. Tuvimos mala noche.

Salimos a las ocho, hacia levante; encontramos señales y dejamos el bote de la luz. Había pescado; no mucho, porque ahora siempre hay poco, pero había.

En el barco la dínamo anda medio averiada y el barco tiene poca luz. En la oscuridad di gracias a Dios de que hubiesen encontrado pesquera. Cuanto màs los voy conociendo, màs me duele su hambre. Ahora teníamos esperanza.

Pero pronto se vino abajo. Tuvimos un percance serio. Estando la traíña dando vueltas al bote, algo màs allà de El Palo, antes de la fàbrica, enganchó, sin saberlo, una red del copo, la rompió y se llevó unas cuantas brazas liadas en el eje. Apagaron el bote de la luz, lo recogieron y salieron huyendo para no ser descubiertos.

Entonces vinimos a poniente, aunque Andrés, que venía de patrón de pesca, decía que, menguando la luna, el pescado donde està es por levante. Vieron señales otra vez. El lucero dijo desde el bote que había pescado. Hacia las cinco de la mañana calaron. Una ruina: media caja de boquerones. Y dos pulpos, que empezaron a andar pegajosos por la cubierta hasta que les volvieron la cabeza.

¿Dónde se había ido el pescado? Andrés estaba terrible. Vinimos todos al motor. Andrés decía: «¿Ve usted? De modo que allí hay pescado y, por un percance en el que no tenemos culpa, tenemos que salir huyendo. Ahora vemos pescado y, sin saber por qué se nos escapa. Trabajando toda la noche y hoy nos espera el hambre, como siempre.»

Confieso que dolía mucho el silencio de Dios. Yo también me sentía a oscuras, como el barco con la dínamo averiada.

En el motor había muy poca luz. Andrés, agazapado, se movía al hablar y pasaba de las zonas de oscuridad total a otras en que se iluminaba su cara curtida y llena ya de arrugas, aunque es sólo dos años mayor que yo. Hablaba a gritos con su voz baja y àspera hacerse escuchar en medio del fuerte golpeteo del motor. Dios, lejano y silencioso, los dejaba hoy otra vez pasando hambre.

Yo le contestaba: «No digas eso, Andrés. Es fàcil protestar, pero ¿no serà mejor pensar y trabajar para solucionar nuestra vida?» «Trabajar —decía Andrés—, ¿le parece a usted que trabajamos poco? ¿No nos ha visto usted tirar la red? Usted qué sabe: usted come todos los días; yo, en cambio, no puedo ni dar pan a mis hijos.»

Ante tal acusación ¿qué cabe contestar? Yo creo que es saludable haberse sentido alguna vez acusado de ese modo.

Pepe el Chiato empezó a hablar. Decía que había pescado y que se había fugado como de golpe. Eso es lo que pasa cuando tiran petardos en algùn barco de al lado. Andrés le oía hablar y se callaba. Pepe se iba excitando. En algùn barco de los que andaban cerca habían tirado petardos y habían ahuyentado a todos los peces de los otros.

Añagazas

Andrés por fin habló: «¿Ve usted a Fulano?» Y me añadió un nombre de barco nuevo. «A ese le he hecho rico yo tirando petardos.» Me lo describió: se les ponen màs o menos mecha según esté de profundo el pescado, y se tira uno, y otro, y otro, hasta que los peces muertos van saliendo arriba. Y se cala y se llena el barco. Y mientras los demàs cogen diez cajas, el de los petardos coge doscientas. «Y yo entonces tenía siempre mil pesetas en mi casa, y en este barco, siendo tonto, sólo tengo hambre.»

«Claro —le contesté—; tù ganaste para comer bien un mes, pero el dueño ganó para un barco nuevo. El, ahora, tiene ahorrado para los años malos, y tù, en cambio, como agotaste el pescado, tienes que pasar hambre.»

¿Pero para qué valen las palabras y las razones ante el hambre inevitable? Un hambriento siempre tirarà por donde sea. Y la culpa quizà no serà de él.

Ya venía el alba. Era preciso desenmarañar la red enganchada en el eje de la hélice. Temían que los descubriesen en el puerto si llegaban con ella liada.

Vinieron hacia la costa al amanecer, desembragaron la hélice y uno se tiró al agua con un cuchillo para cortar la red buceando, pero no soportaba el frío del agua y se salió.

Probaron con un gancho: no podían. Salió el sol. Se veía pasar a las traíñas que volvían ya para el puerto.

Rafa, el motorista, se tiró al agua con el cuchillo. Iba muy decidido, pero al meterse en el agua helada tampoco él la resistió. Salió a la superficie sacudiendo la cabeza y se subió al bote, tiritando y enfadado, con la voz quebrada por el fracaso.

El sol iba para arriba. Mis amigos se impacientaban y empezaron a pelearse. Un traiñero dijo que él lo hacía buceando por treinta duros. Eso era mucho dinero para pagarlo Rafael. Rafael y el patrón de navegación se pelearon a voces sobre el ruido de fondo del motor, que seguía funcionando desembragado.

El día avanzaba. Ya eran màs de las nueve. La ùnica traíña que faltaba debía de ser la nuestra. Rafael gritaba: «¿Os creéis que si ponen una multa la voy a pagar yo? La vais a pagar vosotros al añadirla a los gastos del barco.»

Cogieron un rastrillo y lo amarraron a un zalabar que tenía el mango muy largo, y tirando desde el bote consiguieron ir aflojando el lío hasta quitarlo del todo. El trozo de red flotó un poco y luego se hundió lentamente.

Se veía el fondo arenoso y la hélice azulada a través del agua de color verde pàlido.

Hasta las diez y media no llegamos al puerto. Al Cantùo le estaba esperando su mujer con el niño enfermo, para ver si traía dinero y llevarlo al médico aquella misma mañana. La pareja estaba asustada mirando a su niño sin saber por dónde tirar. Hay que ver de cerca lo desamparados que se sienten los pobres en su pobreza llena de timidez.

Al Cantùo, como a todos los demàs, le tocaron seis pesetas. Con ellas se fueron a su casa a pasar hambre.

Dios no està en silencio

Cuando se conoce una realidad tan profundamente amarga como es el hambre de los pescadores de Màlaga, y se vè que nada puede hacer uno personalmente para remediarla, se quisiera olvidar todo lo visto, como si fuese un mal sueño, y seguir el cómodo camino de ignorar otra vez la vida que llevan.

¿Para qué los conocería? ¿Para qué saldría yo a pescar con ellos aquella primera noche? Mejor hubiera sido no llegar a ver sus penas y vivir tranquilo como antes, contemplando la grandiosa belleza del mar sin relacionarla con hombres miserables que la rebajen.

Pero eso no es posible. Ellos son lo principal. A su lado, el mar no vale nada. Cuando se les ha llegado a querer es bien difícil olvidarlos. Ya no se viviría tranquilo. Y además, reflexionando, se llega a tener conciencia de que todos estamos complicadamente enredados en su hambre. Todos dependemos de todos.

Creemos que Dios està en

(Pasa a la tercera pàg.)